GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de noviembre de 2010
No. 100

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ, MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF LA PAZ.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"

1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ, MEXICO

2009-2012

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA LA PAZ
2009-2012
PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL

DIF LA PAZ

DIF LA PAZ

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012

SISTEMA DIF LA PAZ

MARITZA RAMIREZ SILVA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA PAZ

CONTENIDO

1A Diagnóstico de Asistencia Social
1.A.1 Características Generales del Municipio
1.A.2 Descripción de la situación del Entorno Municipal por proyecto asistencias

1.B Diagnostico Institucional
1.B.1 Análisis FODA del SIMDIF para la planeación del Desarrollo Trianual
1.B.2 Organigrama del SIMDIF

2 Prospectiva
2.1 Escenarios: Tendencia y Proyectado

3 Estrategia
3.1 Misión y Visión
3.2 Objetivos
3.3 Estrategias
3.4 Líneas de Acción
3.5 Indicadores y Metas Terminales 2009-2012
3.6 Cartera de Proyectos de Inversión de Asistencia Social
3.7 Identificación de Compromisos del C. Gobernador y del Presidente Municipal en materia de Asistencia Social en el Municipio
3.8 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

4 Instrumentación
4.1 Relación Funcional de Correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de Gobierno y Sectores Social y Privado
4.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual

5 Seguimiento y Evaluación
5.1 Mecanismos para la elaboración del Programa Trianual
5.2 Instrumentos para la evaluación del Programa Trianual

6 Anexos
Listado o Denominación de Padrones
Relación de Convenios

7 Hoja de Validación

8 Hoja de Vo. Bo.

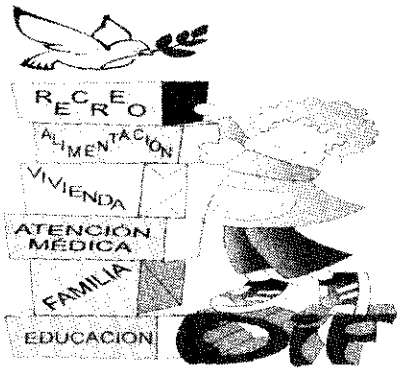

1.A Diagnóstico sobre la Asistencia Social

1.A.1.- Características Generales del Municipio

Denominación: La Paz

Toponimia: El Municipio recibe el nombre de *La Paz* porque en la época prehispánica los Tlatoanis se reunían en éste lugar para firmar acuerdos de paz.

Glifo:

El Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2009, en su artículo 10, menciona la conformación del Escudo del Municipio:

El Escudo del Municipio es un relieve o contorno de un jeroglífico del Náhuatl ACAQUILPAN cuyo significado deriva de las raíces:

ACATL.- Caña de Agua, "Carrizo"
QUILITL.-Verdura, hierba fresca comestible, "Quelite"
PAN.-Sobre, dentro, en, durante

ACAQUILPAN.- "Sobre los carrizos con hierba comestible"
"Sobre las cañas con quelites"
"Sobre los carrizos verdosos"

El nombre y el escudo son patrimonio del Municipio de la Paz, por lo que serán utilizadas exclusivamente de la manera oficial por las autoridades, dependencias y demás órganos municipales. Por tal motivo, la documentación, vehículos y cualquier otro medio asignado al H. Ayuntamiento para el cumplimiento de sus funciones, deberán ostentar el Nombre y Escudo citado.

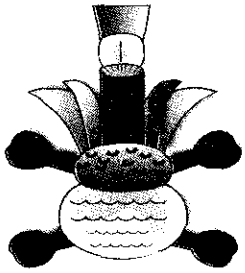

Historia del Municipio de la Paz

Los primeros asentamientos que se dieron en la zona que actualmente comprende el municipio, fueron gracias al descubrimiento de la agricultura. Los hombres siempre se establecieron en lugares en donde existían condiciones propicias para la realización de esta actividad. La cuenca de México ofreció abundante caza y pesca que ayudó al desarrollo de los primeros grupos humanos.

Los estudios elaborados sobre este tema, indican que ya en el horizonte Preclásico existían grupos humanos establecidos alrededor de los lagos Texcoco, Xochimilco y Chalco.

Los primeros pobladores se establecieron en la zona ocupada por otomíes, aunque años más tarde, con las invasiones chichimecas, hubo ocupación acolhua.

La región fue dominada por grupos nahuatlaca acolhuas, procedentes de Acolhuacan, cuya cabecera esta en Texcoco; en el 1200 d.c., aproximadamente, los Chichimecas de Tenayuca cambiaron su residencia a este lugar.

La extensión de Acolhuacan abarcó desde Huaxtepacan, el país de los huaxtecas hasta Ixtapayocan, en las inmediaciones del actual Chalco, por lo que los antiguos habitantes del ahora municipio de la Paz fueron dominados por este pueblo, del cual recibieron influencia cultural.

La población Prehispánica considerada como la más antigua en el municipio es Atlicpac, ya que se menciona dentro de los Anales de Cuauhtitlan, en donde se dice que Mixcóatl "bajo de Culhuacan y aunque dió nueve veces vuelta cerca del agua en ninguna parte se halló bien; en una de estas vueltas paso por Actipan detrás de Cuexomatl". Otra versión, que se refiere a esta comunidad menciona que después de muertos los tzompanteutli o higromanticos que vivían en Cuitlahuac, Mixcóatl caminó alrededor de los lagos de Chalco y Xochimilco y se apropio "de la tierra en cuanto le señaló linderos". Empezó en Techichico, luego en el asiento de Chalchitamazoltlin, luego Pantitlán, enseguida en Actipan....".

El nombre de Atlicpac es de origen Náhuatl, pero por desconocimiento o corrupción de este idioma, se escribe en los textos de esos tiempos de las siguientes maneras: Alicpac, Atlicpan y Actipan; en nuestros días se acepta como correcto Atlicpac, que Significa "a orillas del agua" o "encima del agua"; ya que la población se encontraba en la antigua península de iztapalapa, a orillas del Lago de Texcoco.

En el municipio existen restos arqueológicos del período Posclásico, localizados en lo que actualmente es la colonia Ampliación de Los Reyes, los cuales fueron reconstruidos por el Gobierno Federal.

A principios de la época colonial, el Municipio perteneció al marquesado del Valle; posteriormente, en el aspecto administrativo, a Texcoco, el cual dependía de la intendencia de México.

Durante este período se desarrollo la encomienda, la cual consistía en que los habitantes de la región daban tributo, primero en especie y trabajo y más tarde en dinero, a los españoles. Carlos Herrejón dice que: "Metepec y Tecamachalco pertenecieron al Licenciado Juan Altamirano". Todos los tributos que se recogían en Texcoco fueron primero para Cortes y luego para los frailes agustinos.

Existen documentos que comprueban la existencia de las principales comunidades del municipio que surgieron durante este tiempo, las cuales fueron La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa, San Salvador Tecamachalco y los Reyes Acaquilpan.

El documento más antiguo esta fechado en 1562; por él se sabe que a Jorge Cerón, alcalde mayor de la provincia de Chalco, se le encargó que investigara por qué los indígenas de varios barrios y estancias, entre ellos Chimalpa, no querían trabajar en las obras públicas de la cabecera.

Otro documento, fechado en 1613, hace referencia a la existencia de la comunidad de Los Reyes Acaquilpan; en la merced otorgada a Juan de la Riva Alférez, se dice; "En la parte que llaman Atzingo, desde las peñas que están al pie de unas serranías montañosas, que lindan de la vereda y camino que va hacia los Reyes ....", por lo que se puede afirmar que lo que hoy conocemos como la cabecera municipal, ya había sido fundada.

Es importante mencionar que en el año 1617, Atlicpac contaba con el nombre católico de Santa Magdalena; este dato se consigna en una merced real que dice: "El Virrey Don Diego Fernández de Córdova ordena por medio de la presente sea concedida la merced de tercer día de agua para el riego de tierras que tiene el contador Diego de O. Chandiano en términos de la Magdalena jurisdicción de Texcoco".

Fueron muchos conflictos que se dieron por la posesión de tierras, entre los que se tienen registrados durante la colonia, destaca el que se suscitó en los años 1763-1770, entre los indígenas del pueblo de Santa Maria Magdalena Atlicpac y los de San Salvador Tecamachalco, los cuales pelearon por la posesión de los sitios nombrados Atenantitlan y Tejolote, en el pueblo de Ayotla. En Magdalena también hubo conflictos en 1745 con los barrios de San Agustín y San Sebastián por la posesión de unas tierras denominadas Portezuelo y Piedra Negra.

Otros documentos que se tienen registrados en el Archivo General de la Nación son los siguientes:

1705-1719, Coatepec."Los naturales de Santo Domingo Chimalhuacán y los barrios de San Sebastián Chimalpa y San Agustín Atlapulco contra de los Santa Maria Magdalena por tierras. Contiene dos reales provisiones para que se haga justicia a los naturales amparando a los de Santa María Magdalena en la posesión de las tierras".

1579, Chalco."Se promueven diligencias sobre un solar y dos suertes de tierra en términos del pueblo de Cuihtlahuac, en el barrio de Santa Maria Magdalena Atlicpac que por merced pidió Bernardino Arias Dávila".

1625-1764, Chimalhuacán. Santo Domingo. "Los naturales del pueblo de Santa Maria Magdalena Atlicpac contra los de Santo Domingo Chimalhuacán por tierra contiene una real provisión de la audiencia de México....".

1772-1778, Tecamachalco. "Pleito entre Tecamachalco contra los vecinos de Santa Maria Magdalena Atlicpac por la invasión de tierras, raspa de magueyes y destrucción de algunas siembras".

Existe otro documento muy importante, en el que se indica que las comunidades de Santa Maria Magdalena Atlicpac y San Salvador Tecamachalco realizaron diligencia ante las autoridades competentes, en el año 1772, para que les fueran otorgados títulos de propiedad de las tierras de ambos pueblos.

Cabe señalar que cuando se establecieron los corregimientos a alcaldías mayores, La Paz perteneció a Texcoco, que era la cabecera.

En cuanto al aspecto religioso, los primeros misioneros que llegaron ala región fueron los franciscanos; más tarde se establecieron los dominicos, en la región de Chimalhuacán, los cuales tuvieron una fuerte influencia en los indígenas. En el siglo XVII proliferaron las cofradías, entre ellas La Asunción, Nuestra Señora de Guadalupe, San Gregorio, Ecce Homo y Santa Maria Magdalena; esta última se creó en la comunidad de Atlicpac.

La guerra de independencia, iniciada por el cura Hidalgo en septiembre de 1810, originó que los habitantes de varias partes del país y del Estado se levantaran en armas. De la región que actualmente ocupa el municipio no se tienen registradas batallas, ni personajes que hayan participado en tales acciones, aunque es creíble la versión que señala la existencia de personajes del municipio que participaron en este movimiento armado.

Al consumarse la independencia, el artículo séptimo de la Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, aprobada el 20 de diciembre de 1823, señalaba que uno de los nuevos estados integrantes de la Federación era el de México; posteriormente se eligieron 21 diputados propietarios y 7 suplentes; el 2 de marzo de 1824 se erigió de manera oficial el Estado de México, con su Legisiatura Constituyente, siendo su primer Gobernador el coronel Melchor Múzquiz.

Con el proceso anterior se modificó la división política y quedaron establecidos 8 distritos, cada uno dividido en partidos; el distrito de México comprendía los partidos de Chalco, Coatepec, Coyoacán, Cuautitlán, Ecatepec, Mexicaltzingo, Mexico, Tacuba Teotihuacan, Texcoco, Xochimilco y Zumpango. Cada distrito estaba bajo el encargo de un perfecto y en cada partido había un subprefecto que era la autoridad administrativa; el municipio de la Paz quedó incluido en el partido de Texcoco.

Durante la Reforma, La Paz participó de manera conjunta con los municipios vecinos en las luchas contra de los franceses y antirreformistas, aunque el Estado de México estuvo bajo el control de los conservadores.

Durante este período, el 3 de agosto de 1862, siendo gobernador del Estado Francisco Ortiz de Zarate, por orden del presidente Benito Juárez García, se formaron tres distritos militares en el Estado de México; en el artículo 5 del decreto correspondiente se menciona que los distritos de Chalco, Texcoco y Otumba serían agregados al Distrito Federal.

Ya pacificado el país, se restituyó lo tomado y de nueva cuenta La Paz volvió a pertenecer al Estado de México.

Durante el período de gobierno de Don Sebastián Lerdo de Tejada, el Congreso Estatal promulgó el decreto número 128, que dice:

"El Lic. Dionisio Villarello Presidente del Superior Tribunal de Justicia del Estado de México, en cargo del poder Ejecutivo por Ministerio de Ley, a todos los habitantes sabed; que el congreso ha aprobado lo siguiente:

"Decreto numero 128. El Congreso del Estado de México decreta lo siguiente:

Art. 1°. Se erige el municipio a los pueblos de la Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa y Tecamachalco, de la municipalidad de Chimalhuacán-Atenco del Distrito de Texcoco siendo su cabecera la Magdalena Atlicpac.

Art. 2°. El nuevo municipio procederá desde luego a elegir popularmente las autoridades que le correspondan con arreglo a la Ley electoral vigente.

La tendrá entendida el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar, dado en Toluca el 1°. De octubre de 1875.Ángel D. Leal, Diputado Presidente; Carlos Chaix, Diputado Secretario; M. García, Diputado Secretario Suplente".

Con los datos anteriores se aclara que la fecha en la que se erigió el municipio fue el 1°. De octubre de 1875 y no el 4 de octubre del mismo año, como lo tienen registrado oficialmente algunos documentos.

Después de que el municipio surgió como tal, tuvo diversos problemas, como al que se alude en documentos del Archivo Histórico del Estado en los que se expresa que, el 29 de agosto de 1881, los vecinos de las comunidades de San Sebastián Chimalpa y Tecamachalco, municipio de la Magdalena, solicitan su separación para reincorporarse a su antiguo municipio, Chimalhuacán.

También se menciona que, el 28 de septiembre de 1881, se hizo otra solicitud para trasladar la cabecera municipal a San Sebastián Chimalpa.

Un aspecto que influyó bastante para que el municipio no perdiera su categoría en este período fue el decreto expedido por el H. Congreso de la Unión el 23 de diciembre de 1888, mediante el cual se agregó el pueblo de Los Reyes, del Distrito Federal, al municipio de Ixtapaluca y, años mas tarde, en el Decreto No. 60, expedido por la Legislatura Estatal, con fecha del 17 de febrero de 1899, se apuntó lo siguiente;

"....se suprime el municipio de la Magdalena y se erige la municipalidad con el nombre de "La Paz" que se formara de los pueblos de Atlicpac Magdalena, San Sebastián Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, cuya cabecera se asentará en los "Los Reyes....".

Esto debido a que en ese lugar se encontraba la estación del Ferrocarril interoceánico que, aunque era vía angosta, comunicó a los pueblos importantes de los distritos de Texcoco y Chalco, además de una parte del Estado de Morelos.

A principios del siglo XX, el municipio de La Paz surgía como municipio libre del Estado, con sus propias autoridades y su territorio, ampliado con la anexión de los Reyes Acaquilpan.

Esta acción originó que desde entonces existieran problemas territoriales con la Delegación Iztapalapa, que hasta la fecha no han sido resueltos.

Durante la Revolución, en el municipio no se desarrollaron actos de gran trascendencia, auque la tradición oral dice que existieron personajes de las comunidades de La Paz que participaron activamente.

Durante el período posrevolucionario el municipio se desarrollo, debido a su cercanía con el Distrito Federal, ya que la actividad agrícola comenzó a desaparecer dando paso a la industrialización, que se acentúo después de 1960,; la industria primordial y representativa es la vinícola.

Este desarrollo contribuyó a la modernización del municipio en todos los aspectos, principalmente en las comunidades que se iniciaron en los treintas, cuando se reparo la carretera Texcoco-Los Reyes Acaquilpan y, más tarde, con la construcción de modernas carreteras, que ahora cruzan el municipio.

El gobierno municipal, desde sus inicios ha enfrentado problemas, como la existencia de distintas corrientes de pensamiento entre la población; lo que ha provocado que en diversas ocasiones se invaliden elecciones municipales. A pesar de éste y otros obstáculos que ha tenido el municipio para su desarrollo, ha seguido progresando en todos los aspectos.

Medio Físico

Localización

El municipio de La Paz se localiza en la parte oriental del Estado de México, presenta las siguientes colindancias:

Al norte con los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicoloapan.
Al sur con el Distrito Federal, Valle de Chalco Solidaridad e Ixtapaluca.
Al oriente con Chicoloapan e Ixtapaluca.
Al poniente con el Distrito Federal y Nezahualcóyotl.

Región III Chimalhuacán

Municipio, La Paz

Noroeste: Ciudad Nezahualcóyotl	*Norte:* Chimalhuacán	*Noreste:* Chicoloapan
Oeste: Iztapalapa, Distrito Federal	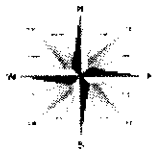	*Este:* Chicoloapan e Ixtapaluca
Suroeste Iztapalapa, Distrito Federal	*Sur:* Valle de Chalco Solidaridad	*Sureste:* Ixtapaluca

La ubicación del municipio es estratégica por localizarse en un punto en que circulan y transitan habitantes de los Municipios de Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca, Chalco de Díaz Cobarruvias, San Vicente Chicoloapan y Texcoco de Mora entre otras localidades que se encuentran en constante desarrollo tanto poblacional como urbano.

El Municipio La Paz se encuentra localizado al oriente del Estado de México, perteneciente al sistema urbano del Valle de Cuatlitlán- Texcoco y la región III Texcoco- Chalco.

Extensión

La demarcación territorial del Municipio de La Paz es la que posee actualmente, conforme a las jurisdicciones de hecho ejercidas por sus respectivas autoridades y el que por derecho corresponda. De forma transitoria ocupa una extensión de 3, 935 hectáreas esto es 39, 350.00 metros cuadrados (existiendo en controversia 303 hectáreas del polígono de San Isidro y 712 hectáreas del Polígono del Ejido de San Sebastián).

Coordenadas

La cabecera del municipio es Los Reyes Acaquilpan, la cual esta ubicada a los 19° 21` 26`` de latitud norte y a los 98° 58`40`` de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. La altura media del municipio es de 2, 600 metros sobre el nivel del mar; la parte mas alta se encuentra a 2, 800 metros y la mas baja a 2, 100 metros. En esta última cota está la cabecera municipal.

Distribución Político-Administrativa del Municipio de La Paz

El Bando de Policía y Buen Gobierno de 2009, en su artículo 12, establece:

Art. 12.- Para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas el Municipio de La Paz, cuenta con la siguiente división territorial:

Cantidad	tipo	Nombre de la Comunidad
1	Ciudad	Cabecera Municipal, Los Reyes Acaquilpan
3	Pueblos	La Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco y San Sebastián Chimalpa
36	Colonias	Ancón de Los Reyes, Alamedas, Ampliación Dr. Jorge Jiménez Cantú, Ampliación Magdalena, Ampliación Los Reyes, Ampliación San Sebastián, Ampliación Tecamachalco, Bosques de la Magdalena, C.E.A.S., Cuchilla de la Ancón, Dr. Jorge Jiménez Cantú, Ejidal el Pino, Emiliano Zapata, El Salado, Fraccionamiento Floresta, Izcalli Chimalpa, Jardín de los Reyes, Las Rosas, Lomas de San Sebastián, Loma Encantada y Huertos, Lomas de Altavista, Magdalena de Los Reyes, Paraje San Antonio, Prof. Carlos Hank González, Ricardo Flores Magón, San José las Palmas, Techachaltitla y Tecontlapesco, Unidad Anahuac-tepetates, Unidad Habitacional Bosques de la Magdalena, Unidad Ferrocarril, Unidad Floresta, Unidad Tepozanes, Unidad Acaquilpan, Valle de los Pinos, Valle de los Reyes 1ª Sección, y Valle de los Reyes 2ª Sección
1	Área de Reserva Ecológica	"Eco parque-La Paz", Megaproyecto Ecológico del Pino

Orografía

El municipio se encuentra en el Eje Neovolcánico Transversal, en la subprovincia Lagos y volcanes de Anáhuac, dentro de tres regiones morfológicas: planicie lacustre en la zona poniente del municipio, lomeríos y piedemontes de colinas redondeadas en los cerros Chimalhuache y El Pino y la Sierra de Santa Catarina en el volcán La Caldera.
Además se localiza sobre dos regiones orográficas bien definidas: la primera zona, una extensa llanura en el occidente del municipio perteneciente a la planicie lacustre de la cuenca de México, en una porción correspondiente al antiguo Lago de Texcoco, con una altitud máxima de 2.260 msnm. Las pendientes en dicha zona son inferiores al 5%. La segunda zona es la ladera ubicada al poniente del volcán El Pino, que es un edificio monogenético del cenozoico superior que rebasa los 2.700 metros de altitud. Posee pendientes que oscilan entre el 5% y más del 25%.

Adicionalmente, existe otra unidad orográfica bien definida y diferenciada de las dos ya mencionadas, aunque con un menor tamaño: el volcán La Caldera, un cono freático magmático del cuaternario, mucho más joven que el volcán El Pino, y que presenta dos cráteres conocidos comúnmente como la *caldera chica* y la *caldera grande*, los cuales tienen un uso agrícola somero en su interior. Se trata de un cono muy bien conservado que rebasa la cota de los 2.500 metros y cuyas laderas tienen pendientes superiores al 30%.

Finalmente, en el norte del municipio se ubica la parte final de la ladera del volcán Chimalhuache con su piedemonte, donde existen pendientes de entre 5% y 15%.

Principales tipos de Suelo

Las estructuras geológicas superficiales sobre las que se asientan el municipio son materiales recientes, de la Era Cenozoica (períodos terciario y cuaternario). Se trata de rocas volcánicas y coberturas de estratos sedimentarios acumulados en períodos recientes. En el primer caso (rocas volcánicas) destaca la estructura geológica de los edificios volcánicos. La Caldera es un cono de Toba basáltica (Tb) cuaternaria. Dicho volcán es la expresión más oriental de la Sierra de Santa Catarina. En el lado poniente de este volcán se localiza una corriente de Brecha volcánica basáltica (Bvb), resultado de una colada de lava del volcán de Guadalupe (localizado en la delegación Iztapalapa). Sobre ésta colada se asienta la Colonia Emiliano Zapata sin que esto represente una situación de riesgo. Por el contrario, se trata de una zona bastante estable en términos tectónicos, si bien las pendientes y el suelo rocoso no favorecen del todo el desarrollo urbano.

El Pino también está constituido de Toba basáltica (Tb) de finales del Cenozoico, es decir, de una época anterior a La Caldera. En su cima (antiguo cráter) se ubica un bloque de andesita. A partir de la cima se extiende la única falla geológica dentro del territorio municipal, en dirección suroeste a lo largo de más de 1.5 kilómetros, en línea recta coincidente con el límite municipal con Ixtapaluca. Esta fractura no representa en estos momentos riesgo para el desarrollo urbano, pues se encuentra localizada en suelo no urbanizable y hasta ahora no ha sido ocupada por los asentamientos irregulares. En el extremo norte, la ladera baja y el piedemonte del volcán Chimalhuache se asientan sobre coladas de Toba basáltica y Basalto.

En la planicie lacustre la estructura geológica corresponde a suelos de formación reciente (cuaternarios), sobre todo suelo lacustre (d) en el lecho del antiguo lago, pero también suelo de aluvión (al) en las inmediaciones de los edificios volcánicos, como resultado de la acumulación de los materiales acarreados ladera abajo.

En conclusión, la estabilidad del suelo es mayor en los edificios volcánicos y en los piedemontes, y tiende a disminuir en la planicie lacustre, en donde los efectos combinados de las estructuras geológicas y las dinámicas geomorfológicas, ocasionan una condición de riesgo e inestabilidad, tal como el proceso de agrietamiento superficial por la extracción de agua, ya señalado.

Uso actual del suelo

De acuerdo con el patrón histórico de ocupación del suelo en los municipios metropolitanos, podemos identificar de manera general cinco distintos tipos de poblamiento en el Municipio de La Paz: a) Centro Histórico, b) Pueblos conurbados, c) Colonias populares, d) Zonas industriales y e) Conjuntos habitacionales.

Centro histórico. Representado por el espacio donde a lo largo de las décadas se concentraron los usos habitacionales, comerciales, administrativos y de servicios. Los Reyes Atlicpac desde 1875 cuenta con la categoría de Municipio.

Pueblo conurbado. Separados del centro tradicional del municipio, pero unidos a él por vías de comunicación. En su estructura predominaban los usos habitacionales y por lo regular no existían limitaciones físicas o culturales que provoquen la concentración en espacios reducidos. Es en el período de 1970-1990 cuando los pueblos de La Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco y San Sebastián Chimalpa se unen física y funcionalmente con el centro tradicional de Los Reyes La Paz.

Colonias populares. La formación de colonias populares no es un fenómeno nuevo en el Municipio de La Paz, así como en el resto de la Zona Urbana del Valle de México, los mecanismos a través de los cuales se formaron fue principalmente la compra de lotes a fraccionadores que no cumplían con la introducción de servicios básicos, así como la invasión de suelo muchas veces no apto para urbanizarse. Esto marco los rasgos característicos de las colonias populares, por lo que el déficit en la dotación de infraestructura y equipamiento, así como los conflictos por la propiedad de la tierra son elementos que han estado presentes de manera constante en el proceso de ocupación de suelo del municipio. La función habitacional es dominante en las colonias populares, pero dado su origen frecuentemente irregular no es extraño encontrar mezclas heterogéneas de uso de suelo.

Colonias como El Salado, Ancón de Los Reyes, Valle de Los Reyes y sus secciones y Floresta son representativas de este tipo de poblamiento, donde actualmente se presentan altas densidades y presentan un avanzado proceso de consolidación.

En el otro extremo del municipio, en las laderas del volcán El Pino actualmente se observa el nacimiento de nuevas colonias populares las cuales se alojan en suelo que se catalogaba como área no urbanizable.

Zonas industriales. El municipio de La Paz aloja una cantidad significativa de industria pequeña, mediana y grande la cual se localiza a lo largo de las principales arterias viales, aprovechando de esta forma la accesibilidad para el traslado de materia prima y productos, se considera que la localización de ésta industria fue uno de los detonantes para la expansión de zonas habitacionales en su entorno inmediato.

Conjuntos habitacionales. Son soluciones de vivienda planificadas desde su origen para albergar a una población determinada, utilizando para ello prototipos de vivienda desarrollados por promotores privados y gubernamentales. En el municipio de La Paz el 5.89% de las viviendas pertenecen a este tipo de poblamiento formal donde actualmente habitan aproximadamente 11,216 personas, se prevé que este tipo de ocupación del suelo en el Municipio continúe incrementándose en los años siguientes.

Asimismo se destaca el uso habitacional con el 43%, en el cual se da principalmente un uso unifamiliar en predios que por lo general van de los 120 m2 a los 250 m2 de superficie. En segundo lugar se encuentra el suelo no urbanizable que posee usos forestales y de pastizales, dándose en los volcanes La Caldera, El Pino y Chimalhuache.

La industria es el tercer uso dominante, con un 11.07% del suelo en el municipio (323.12 ha.), lo cual refleja la importancia de esta actividad no sólo en términos económicos sino en la estructura urbana. Destaca también la presencia de baldíos en la zona urbana, los cuales suman 241.02 ha., lo que significa el 8.25% de la superficie total del municipio. Estos espacios son la principal oportunidad de generar un desarrollo urbano armónico y sustentable para los próximos años. Es importante mencionar que el uso agropecuario significa tan sólo el 3.13% de la superficie total del municipio, y que va perdiendo importancia con el paso del tiempo.

Hidrografía

El municipio de La Paz se encuentra en la subcuenca de Lago de Texcoco-Zumpango, misma que pertenece a la Cuenca del Río Moctezuma en la Región Hidrológica del Pánuco. Con excepción del Río de la Compañía, no existen cuerpos de agua permanentes en el municipio.

El Río (actualmente canal) de La Compañía desaloja las aguas negras de los Municipios de Chalco, Ixtapaluca, Chimalhuacán, La Paz y Nezahualcóyotl y desemboca en el Gran Canal de la Ciudad de México. Su trayectoria proviene del municipio de

Ixtapaluca, al sureste de la Paz, y atraviesa el municipio hacia el poniente, en dirección al límite entre los municipios de Nezahualcóyotl y de Chimalhuacán.

Al no contar con fuentes superficiales de agua, el municipio recurre a la explotación y extracción de agua del subsuelo, la cual se obtiene de 6 pozos. En cuanto a la calidad del agua, se puede observar que las grandes áreas industriales, las numerosas minas y canteras establecidas dentro del municipio y, sobre todo, el relleno sanitario de Santa Catarina, implican serias fuentes de contaminación que afectan la calidad del agua destinada para usos habitacionales en detrimento de la salud de la población.

Flora

Debido a la cercanía con el Distrito Federal y el constante crecimiento de la mancha urbana, cada vez son menores los espacios disponibles para el crecimiento de la flora silvestre, pero aún existen algunas especies como tepozán, cactus, organillos, quelites, verdolagas, mimosas y acusarías, las cuales se emplean para la fabricación de fustes; además hay pino, cedro, eucalipto, fresnos, jacarandá, pirúl y trueno; entre los árboles frutales hay manzana, tejocote, higo, chabacano, durazno, ciruelo, peral, limón y granada.

Fauna

La fauna del municipio de La Paz se ve afectada por el deterioro del ambiente, lo que ha provocado su disminución. Sólo casualmente se pueden ver liebres, ardillas, víboras diversas, hurones, zorrillos, camaleones y tuzas, entre otros; sin embargo, hay una gran abundancia de insectos, colibríes, gorrión, ruiseñor, pajarillos, éstos conocidos como chillones, lagartijas, ratas, ratones, y animales domésticos como gatos, perros, asnos, caballos y vacas.

Clima y Temperatura

Según el sistema de clasificación climática de Köppen modificado por Enriqueta García, pueden reconocerse dos zonas climáticas notoriamente diferenciadas: una semiárida en el poniente del municipio, donde se ubica una planicie lacustre; y una subhúmeda en las zonas oriente y sur, que corresponden a las laderas de los volcanes El Pino y La Caldera.
La zona semiárida es del tipo BS1kw(w)(i')g, que significa un clima seco semiárido con coeficiente de precipitación/temperatura inferior a 22,9, con menos de 5% de lluvia invernal y poca oscilación térmica. Adicionalmente, presenta una marcha de la temperatura tipo Ganges, que significa que el mes más cálido aparece antes del solsticio de verano.

La zona subhúmeda es del tipo C(w0)(w)b(i')g, un clima templado subhúmedo con un coeficiente de precipitación/temperatura mayor a 43,2, con menos del 5% de lluvia invernal y poca oscilación térmica. Este clima también tiene una marcha de la temperatura del tipo Ganges.

Parámetros climáticos promedio de La Paz

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temperatura máxima registrada (°C)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.1	
Temperatura diaria máxima (°C)	20.7	22.9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	23.4	23.6	23.2	23.2	22.4	21.5	23.8
Temperatura diaria mínima (°C)	4.3	5	8	10.3	11.6	12.1	11.6	11.6	11.2	9.2	6.3	5.3	8.9
Temperatura mínima registrada (°C)	2.2	2.3	5.1	8	10.4	10.7	10.8	10.7	10.1	4.1	3.9	3.1	
Precipitación total (mm)	8.2	5.6	10.3	22.3	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	75.2	43.7	6	4.6	519.2

Perfil Socio-Demográfico

Grupos Étnicos

De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 5,397 personas que hablan alguna lengua indígena.

Los tres grupos indígenas con mayor presencia en el municipio son:

Nahuas: con 1087 habitantes, de los cuales 581 son hombres y 506, mujeres.
Mixtecos: con 686 habitantes, de los cuales 342 son hombres y 344, mujeres.

Otomíes: con 306 habitantes, de los cuales 160 son hombres y 146, mujeres.

También tienen presencia importante los pueblos zapotecas, mazateco y totonacos.

Estructura Poblacional

El Municipio de La Paz, se ubica en la zona metropolitana, por lo cual debido a su cercanía con el Distrito Federal, se generan problemas de asentamientos irregulares y de tránsito, mismos que sufren habitantes de municipios circundantes como Chimalhuacán, Ixtapaluca, Texcoco, Chicoloapan, Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, principalmente.

En este sentido, los asentamientos irregulares generan aumento en la población y problemáticas sociales, lo cual es evidente cuando revisamos las estadísticas del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) y la COESPO del Estado de México (Consejo Estatal de Población), estableciendo que en el Censo del población 2005 INEGI reportó que el municipio de La Paz tenía 232 546 habitantes, de los cuales 114 004 son hombres y 118 542 son mujeres. La CONESPO hace una proyección de población que establece que en este año 2009 la población del municipio oscila en 248 838 habitantes, por lo que del 2005 al 2009 aumentaron 16 292 habitantes, para 2010 se estima una población de 252 527, para el año 2011 se contará con 256 082 y para el año 2012 se proyecta un total de 259 507 habitantes.

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA PAZ

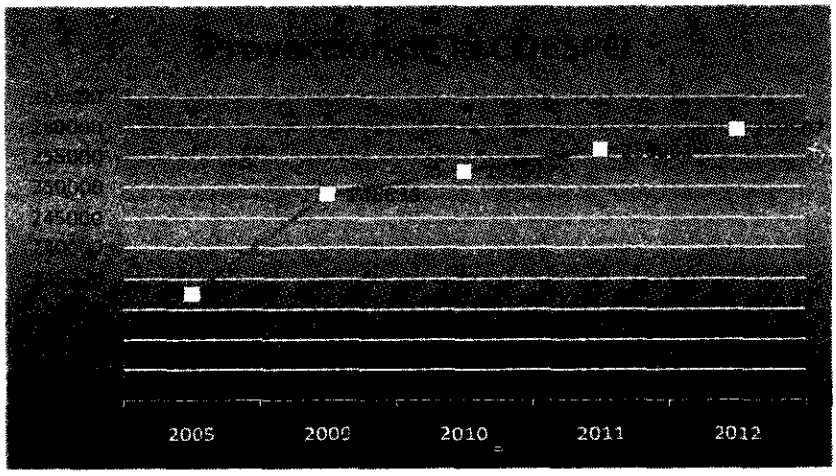

Volumen Poblacional, tasa de Crecimiento y Densidad de Población

Ahora es importante mencionar que de la población total del Municipio (232 546 habitantes), 74 052 personas tienen de 0 a 4 años de edad, de los cuales 37 719 son hombres y 36 333 son mujeres; 144 219 individuos pertenecen al grupo que oscilan entre los 15 y 64 años de edad, de los cuales 69 466 son hombres y 74 753 son mujeres; 7 271 personas tienen de 6 a 99 años de edad, de los cuales 3319 son hombres y 3952 son mujeres ; 15 personas tienen 100 años o más, 3 de ellas son hombres y 12 son mujeres; y finalmente 6 989 personas se ubican en la población no especificada.

Con base a lo anterior podemos observar que la concentración de nuestra población en el municipio oscila entre los 15 y 64 años de edad, y si revisamos por año se tendría que las edades de mayor población es de los 15 a los 19 años de edad, pues estiman a 22 123 personas de las cuales 11 046 son hombres y 11 077 son mujeres. Lo anterior nos lleva a considerar que a casi cinco años de el Censo 2005 nuestra población de mayor concentración está en los jóvenes que actualmente tendrán entre 19 y 23 años.

Población por grupos quinquenales de edad CENSO 2005

Menores de 1 año	4 678
1 - 4 años	20 101
De 1 año	4 579
De 2 años	4 950
De 3 años	5 261
De 4 años	5 311
5 - 9 años	24 407
10 - 14 años	24 866
15 - 19 años	22 123
20 - 24 años	20 666
25- 29 años	19 833

30 - 34 años	20 346
35 - 39 años	17 571
40 - 44 años	14 100
45 - 49 años	10 830
50 - 54 años	8 313
55 - 59 años	6 018
60 - 64 años	4 419
65 - 69 años	2 824
70 - 74 años	1 944
75 - 79 años	1 223
80 - 84 años	724
85 y más años	571
No especificado	6 989

Tamaño de la localidad 232 546

Población por grupos quinquenales de edad CENSO 2005

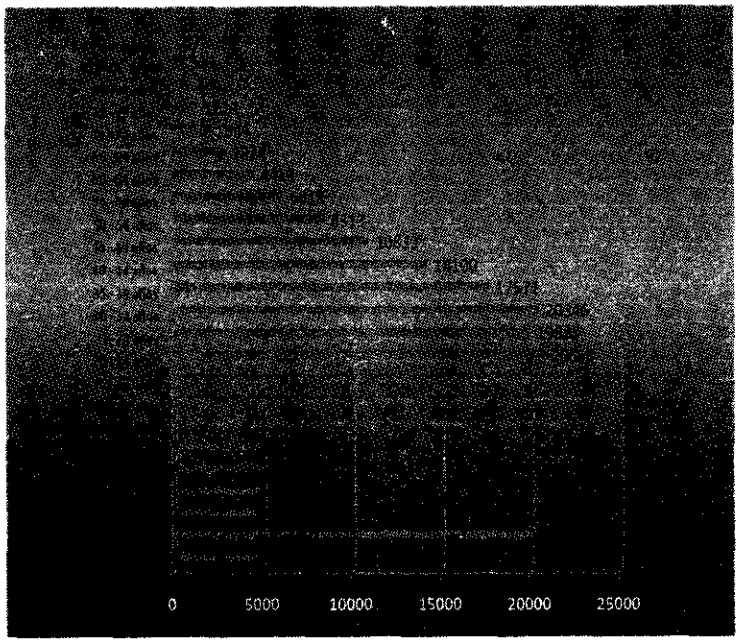

En cuanto a la Densidad de la población el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), en su Estadística Municipal, La Paz muestra que en 2005 la densidad de la Población es de 8 920 (Hab/km2), por lo que la población menor de un año representa el 2%, la población de 1 a 4 años el 8.6% y de 5 años en adelante el 89.4%.

La tasa de crecimiento disminuyó del 5.78% anual entre 1990 y 1995 al 3.60% anual durante el período de 1995 a 2000. El crecimiento demográfico municipal ha sido de tipo lineal y ha estado emparejado con la ocupación progresiva de suelo que en algunos casos no es apto para usos urbanos.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

AÑO	POBLACION	INCREMENTO	TASA%
1960	7 880	3686	6.51
1970	32 258	24378	15.14
1980	99436	67178	11.92
1990	134782	35346	3.09
1995	178538	43756	5.78
2000	213045	34507	3.6

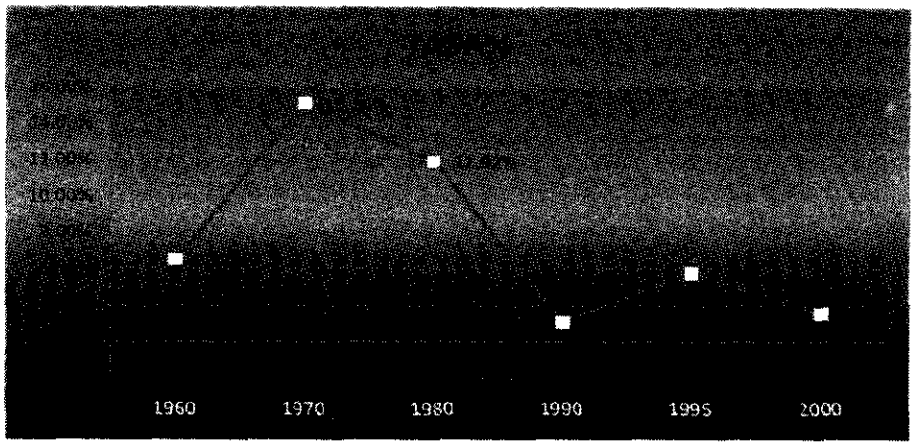

Migración

El Municipio de La Paz, ha mostrado que la mayor parte de su población lleva acabo una migración por cuestiones de trabajo, de ahí que de 200 778 personas, 190 300 se establecen en algún municipio cercano pero dentro de nuestra entidad, el Estado de México y 9 551 lo hacen hacia otro Estado de la República, como se muestra a continuación:

ENTIDAD	POBLACIÓN
Aguas Calientes	5
Baja California	52
Baja California Sur	11
Campeche	9
Coahuila de Zaragoza	11
Colima	8
Chiapas	163
Chihuahua	7
Distrito Federal	6735
Durango	1
Guanajuato	51
Guerrero	141
Hidalgo	143
Jalisco	30
Michoacán de Ocampo	117
Morelos	90
Nayarit	5
Nuevo León	12
Oaxaca	601
Puebla	715
Querétaro Arteaga	52
Quintana Roo	22
San Luis Potosí	16
Sinaloa	9
Sonora	9
Tabasco	14
Tamaulipas	19
Tlaxcala	60
Veracruz	416
Yucatán	7
Zacatecas	11
Entid. insuficient. Especific.	9

Por otra parte 131 se van a los Estados unidos, 17 a otros países y 779 no está especificado.

Fecundidad

Retomando los datos del Censo 2005, el INEGI muestra que las mujeres que tienen entre 12 y 64 años de edad y que ya son madres son 81 958, las cuales tienen 185 782 hijos nacidos y de esos mismos 173 766 sobreviven.

POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS, HIJOS NACIDOS VIVOS (TOTAL Y PROMEDIO) E HIJOS SOBREVIVIENTES (TOTAL Y PORCENTAJE), POR MUNICIPIO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

Municipio y grupos quinquenales de edad	Población femenina de 12 años y más /1	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
		Total	Promedio	Total	Porcentaje
070 La Paz	**81958**	**185782**	**2.27**	**173766**	**93.53**
12 - 14 años	6378	15	NS	14	93.33
15 - 19 años	10019	1801	0.18	1764	97.95
20 - 24 años	10173	8953	0.88	8714	97.33
25 - 29 años	10118	15982	1.58	15530	97.17
30 - 34 años	10427	23015	2.21	22316	96.96

35 - 39 años	8980	24055	2.68	23144	96.21
40 - 44 años	7060	22015	3.12	21140	96.03
45 - 49 años	5590	20136	3.6	19005	94.38
50 - 54 años	4188	17113	4.09	16069	93.9
55 - 59 años	2915	14187	4.87	13098	92.32
60 - 64 años	2251	13075	5.81	11701	89.49
65 años y más	3859	25435	6.59	21271	83.63

Por otra parte, se observa que la edad de las mujeres que tienen alto índice de hijos nacidos vivos y sobrevivientes es de los 35 a los 39 años de edad, población que todavía esta en edad de reproducirse.

FECUNDIDAD

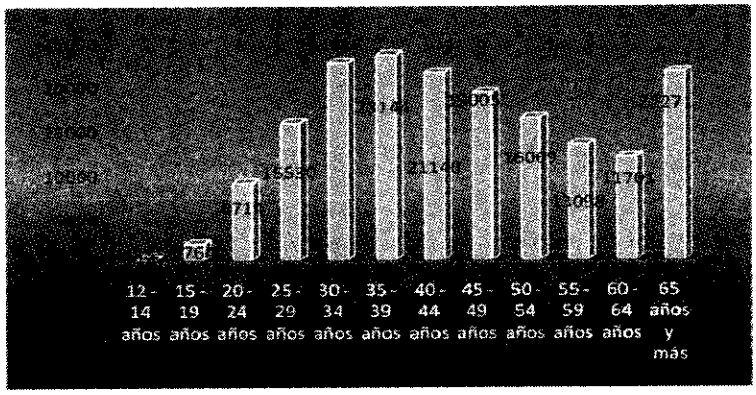

Mortalidad

Aunque no se tiene información precisa de la edad promedio de vida de los habitantes de La Paz, en la Estadística Básica Municipal La Paz, que elabora el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México) muestra que en 2006 la tasa bruta de mortalidad es de 4.8 % por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil es de 7.8% por cada mil habitantes.

Religión

En nuestro municipio se manifiesta la tolerancia religiosa pues existen diferentes manifestaciones de creencias que permiten el desarrollo de festividades que reúnen a las familias de nuestra comunidad. Ejemplo de ello es el día 6 de enero en donde se celebra la fiesta patronal del municipio en honor de los Santos Reyes. En ella se colocan juegos mecánicos y se ameniza con baile en la explanada municipal con la participación de distintos grupos musicales.

Parroquia de los Santos Reyes.

En el pueblo de San Sebastián Chimalpa se festeja el día 20 de enero a San Sebastián mártir; el día 28 del mismo mes se realiza la fiesta chica del pueblo, dedicada a Nuestra Señora de Belén; en febrero o marzo se realiza el Carnaval en las localidades de Los Reyes Acaquilpan, La Magdalena Atlicpac, San Sebastián Chimalpa y Ancón, contando con la participación de los tradicionales "Charros carnavaleros", que danzan con distintas bandas de música por las calles de cada localidad;en marzo o abril se realiza la conmemoración de la Semana Santa en los distintos templos del municipio;en el Fraccionamiento Floresta, la fiesta patronal se realiza el 16 de julio en honor de Nuestra Señora del Carmen;en el pueblo de La Magdalena Atlicpac el día 22 de julio se venera a Santa María Magdalena, patrona del pueblo; en el pueblo de San Salvador Tecamachalco se festeja el día 6 de agosto al santo patrón El Divino Salvador y en la colonia Ancón se celebra el 12 de diciembre a Nuestra Señora de Guadalupe.

Deporte

Dentro del municipio se encuentran nueve equipamientos deportivos, ubicados principalmente en la cabecera municipal. El más importante del norte del municipio es el Deportivo San Sebastián, y el de la zona oriente, el Deportivo La Magdalena, ubicado en la colonia Bosques de la Magdalena. La superficie total de equipamiento deportivo es de 26.640 m².

Módulos Deportivos y Gimnasios

Nombre	Ubicación	Superficie (m²)	Características	Turnos
Deportivo Ancón	Av. Texcoco y Av. Las Torres. Col. Tecamachalco	2.010	4 canchas	1 turno
Deportivo San Sebastián Chimalpa	Entre las calles de Sonora, Gabriel Alcántara y Río San Joaquín. Col. Atenco	11.650	5 canchas	1 turno
Deportivo Los Reyes	Entre Simón Bolívar y Horacio Zúñiga. Col. Los Reyes	4,300	2 canchas de fútbol	1 turno
Gimnasio Olímpico Infantil	Calle 9, esq. Av. Lerma. Col. Valle de Los Reyes	230		1 turno

Canchas deportivas

Nombre	Ubicación	Superficie (m²)	Características	Turnos
Deportivo Liga de Fútbol Rápido Los Reyes	Av. Puebla s/n. Col. Magdalena de Los Reyes	1,040	2 canchas de fútbol rápido	1 turno
Cancha de Fútbol Rápido Los Reyes 2000	Fco. I Madero 93. Los Reyes Acaquilpan	500	1 cancha de fútbol rápido	1 turno
Cancha de Béisbol	Entre Simón Bolívar y Horacio Zúñiga. Col. Los Reyes	2,050	1 cancha de béisbol	1 turno
Módulo Deportivo La Magdalena	Av. Laurel s/n. Bosques de La Magdalena	4,450	4 canchas	1 turno
Módulo Deportivo Los Pinos	Acambay, esq. Presa del Sordo Col. Valle de Los Pinos	410	1 cancha	1 turno

Índice de Marginación

Según datos del INEGI en su Censo del 2005 el Municipio de la Paz presenta un índice de marginación de -1.37835, por lo que es considerado muy bajo ocupando el lugar número 2270 de los 2 438 municipios en el contexto nacional y el lugar 99 de 125 municipios a nivel estatal. Por otro lado, a casi cinco años los datos presentados por el INEGI podemos proyectar un 10% de aumento en la tasa de marginación por lo que actualmente oscila en -1.516185.

Población Económicamente Activa

En el 2006 el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), en su Estadística Municipal La Paz, establece que las personas Económicamente Activas son 76 388, de las cuales están ocupados 75 198 personas y desocupados 1 190 personas; por otra parte la población económicamente inactiva es de 68 568 personas y no especificado 460.

De la población Económicamente Activa 300 personas se dedican al sector primario (Agricultura principalmente); 23 735 personas al sector secundario (Industria); 48 562 personas al sector terciario (servicios) y 2 601 no se especifica.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

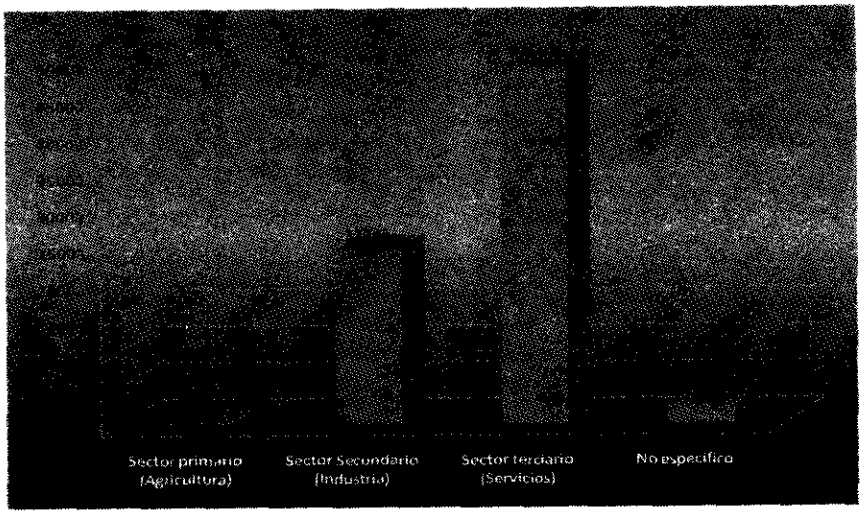

Agricultura

La cercanía con el Distrito Federal ha influido para que la actividad económica se modifique con el paso del tiempo, por lo que en el caso de la agricultura nuestro municipio siembra productos como la Avena forrajera, Avena de Grano, Fríjol, Maíz grano, y trigo grano principalmente.

Producto	Superficie sembrada 600 (hectáreas)	Superficie cosechada	Producción anual (toneladas)
Avena forrajera	175	175	3500
Avena grano	20	20	40
Fríjol	160	160	200
Maíz grano	145	154	218
Trigo grano	100	100	246

Fuente: Estadistica Básica Municipal La Paz, IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México)

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR Y GRAN DIVISIÓN ECONÓMICA 2000-2007
Base 1993=100
(Millones de pesos)

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AGROPECUARIO SILVICULTURA Y PESCA	5.89	41.58	38.74	22.56	33.06	33.66	34.66	27.62

FUENTE: Elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). Con base en: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa y Censos Económicos.

Industria

Es uno de los pocos municipios del Estado de México que tiene grandes zonas industriales. La industria abarca el 12,37% del área municipal. En el municipio se ubican industrias de distintos ramos: alimenticio, químico, textil, etc.

En 1988 existían 226 unidades económicas manufactureras que en 1993 aumentaron a 455, representando el 1,83% del total estatal (24.927 unidades). Éstas producían más de 1.120.744 millones de pesos de producción bruta total en 1988, que incrementó a 1.847.480 miles de (nuevos) pesos en 1993, llegando a representar el 2.04% de la producción bruta total del estado de México (90.701.031,8 miles de (nuevos pesos).

Por otro lado de 2000 al 2007 en este sector tenemos lo siguiente:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR Y GRAN DIVISIÓN ECONÓMICA 2000-2007
Base 1993 = 100
(Millones de pesos)

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
INDUSTRIA	1 587.55	970.27	933.48	1 206.78	1 163.44	1 207.21	1 262.93	1 262.63
MINERÍA	3.39	5.05	5.53	7.16	7.00	7.23	7.38	7.47

MANUFACTURA	1 479.27	885.04	850.31	1 112.96	1 060.37	1 097.27	1 147.01	1 147.20
CONSTRUCCIÓN	94.07	67.44	65.32	72.36	82.61	88.44	93.74	93.11
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10.83	12.75	12.31	14.30	13.46	14.27	14.79	14.86

FUENTE: Elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). Con base en: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa y Censos Económicos.

SECTOR SECUNDARIO (INDUSTRIAL)

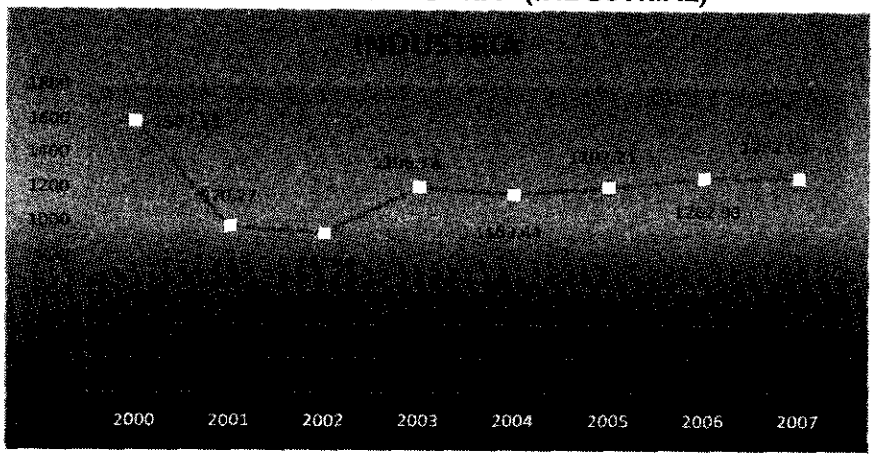

Comercio

Aunque ocupa la gran mayoría de las unidades económicas, produce pocos empleos y escaso valor agregado. En el ámbito comercial, el municipio cuenta con distintos centros comerciales, mercados, tianguis, centros de venta de material para construcción, etc.

De 1988 a 1993 la cantidad de establecimientos comerciales aumentó en casi 950 unidades económicas, pasando de 1.503 a 2.450, no obstante, disminuyó en términos relativos con respecto al total de establecimientos comerciales existentes en el estado de México (76.110 en 1988 y 144.536 en 1993), del cual constituía el 1,97% en 1988 y sólo el 1,70% en 1993.

Con respecto a las unidades económicas de servicio, la cantidad de establecimientos se duplicó entre 1988 y 1993, pasando de 624 a 1246 unidades. De igual forma que en el caso de los establecimientos comerciales, el porcentaje representado por el municipio del total de los establecimientos de servicio del estado de México, disminuyó al pasar de 1,80% al 1,45% en el mismo periodo (1988-1993).

En el 2006 el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), muestra que el Municipio cuenta con 7 Mercados públicos, 10 Mercados privados, 21 Tianguis, 13 Rastros y 16 Lecherías.

Por otro lado la dinámica del sector terciario de 2000 al 2007 es:

SECTOR TERCIARIO (SERVICIOS)

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR Y GRAN DIVISIÓN ECONÓMICA SEGÚN MUNICIPIO

Base 1993 = 100

(Millones de pesos)

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	234.27	686.90	543.94	688.44	667.30	690.03	734.98	760.73
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	44.07	200.92	164.33	216.71	220.25	235.83	264.55	266.87
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	378.29	88.59	72.66	100.25	93.91	99.84	107.91	110.87
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	431.94	130.91	106.04	136.82	131.39	135.01	142.23	148.03
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	- 20.02	- 23.84	- 17.33	- 28.97	- 21.22	(23.36)	(26.01)	(26.34)
TOTALES	1 068.55	1 083.49	869.63	1 113.24	1 091.64	1 137.34	1 223.67	1 260.17

FUENTE: Elaborado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). Con base en: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa y Censos Económicos.

Gobierno: Comisiones del Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento de la Paz 2009-2012, se integra de un Presidente Municipal, un Síndico, una Secretaria del Ayuntamiento y 13 Regidores, los cuales tienen las siguientes comisiones a su cargo:

REGIDOR	COMISION
C. ALICIA NEIRA ORTIZ PRIMER REGIDOR	**Desarrollo Urbano y Obras Públicas**
C. LUIS CERDA CERÓN SEGUNDO REGIDOR	**Agua Potable y Alcantarillado**
PROF. HUMBERTO GONZÁLEZ FLORES TERCER REGIDOR	**Educación, Cultura, Deporte y Arte**
LIC. BERNARDO CORONA CORONA CUARTO REGIDOR	**Tianguis, Mercados y Rastros**
C. ANGÉLICA MARÍA GASPAR RAMÍREZ QUINTO REGIDOR	**Empleo**
DR. ARTURO GERARDO SAUCEDO GALICIA SEXTO REGIDOR	**Salud**
C. AZUCENA ÁLVAREZ PALAFOX SEPTIMO REGIDOR	**Alumbrado Pùblico**
ING. VÍCTOR GUZMÁN ACOSTA OCTAVO REGIDOR	**Preservación del Medio Ambiente**
C. MARÍA GUADALUPE TORRES CHAVÉZ NOVENO REGIDOR	**Parques y jardines**
C. JORGE LEÓN DÍAZ DECIMO REGIDOR	**Población**
C. MAURICIA JIMÉNEZ QUIROZ DECIMO PRIMER REGIDOR	**Desarrollo Agropecuario**
C. CONCEPCIÓN DÍAZ RAMÍREZ DECIMO SEGUNDO REGIDOR	**Reglamento Municipal**
C. SERGIO RODRIGO FARFÁN ALEGRÌA DECIMO TERCER REGIDOR	**Turismo**

Educación

De acuerdo a la Información emitida por el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), En materia de educación y considerando el ciclo escolar 2005-2006, el municipio de La Paz cuenta con 292 escuelas y 2 671 maestros.

Asimismo, los datos del INEGI CENSO 2005, nos muestra que de la población mayor de 15 años, compuesta por 151 505 individuos en el año 2005, el 4.36% era analfabeta (aproximadamente 6.605 personas) y el 15.88% no tenía sus estudios de educación primaria concluidos (alrededor de 24.058 personas); De la población de cinco años o más se reporta que 75 761 individuos estaban en nivel primaria, 36 099 son hombres y 39 662 son mujeres; De la población de 12 años y mas, integrada por 58 803 personas, 30 220 son hombres y 28 583 son mujeres en nivel secundaria terminada. De la población de 18 años o más con estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada se presenta una población de 781 estudiantes, de los cuales 305 son hombres y 476 son mujeres. A nivel Profesional se reporta que del 1° grado al 6° grado hay 11 865 estudiantes de los cuales 6372 son hombres y 5493 son mujeres, en el 2005.

En este sentido podemos proyectar que el nivel educativo con mayor concentración es el nivel profesional, por lo que después de casi cinco años la población de este nivel educativo ya debería estar incorporada al sector productivo. Asimismo, los individuos de nivel primaria y secundaria estarán demandando por mas espacios en el nivel bachillerato y nivel profesional.

EDUCACION

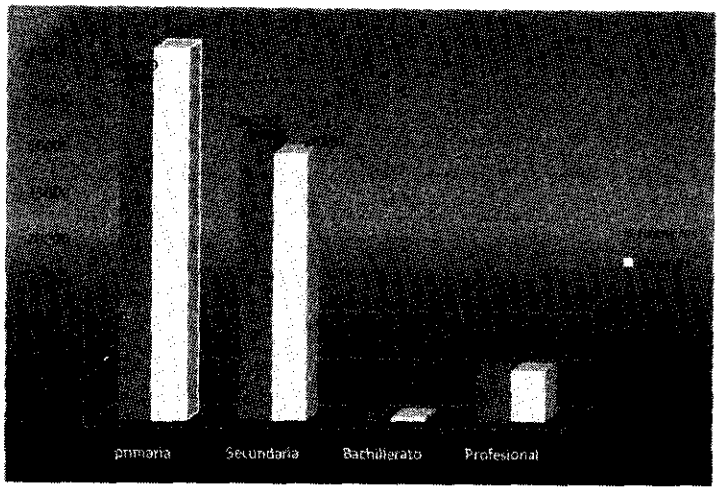

Salud

IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México) nos muestra que en 2006 el municipio de La Paz cuenta en materia de infraestructura de salud con 8 unidades médicas de las cuales 5 son del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), 1 del Sistema Municipal D.I.F. LA PAZ, 1 unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)

En el 2005, el INEGI presentó que de la población total del Municipio 193 788 personas no cuentan con un servicio médico y 93 758 personas tienen condición de derechohabiente o cuentan con algún servicio de salud. Es importante mencionar que de las personas que no cuentan con algún servicio de salud 68 830 son hombres y 69 958 son mujeres. Ahora de las 93 758 personas que cuentan con algún servicio de salud 60 580 pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de los cuales 29572 son hombres y 31 008 son mujeres; en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) hay 12 554 derechohabientes de los cuales 5 959 son hombres y 6 595 son mujeres, en PEMEX, SEDENA o SEMAR hay 1 543 beneficiarios de los cuales 774 son hombres y 769 son mujeres, en el Seguro Popular son 11 061 personas de las cuales 4 927 son hombres y 6 134 son mujeres; en Instituciones Privadas se reportan 4 075 personas de las cuales 2 030 son hombres y 2 045 son mujeres y finalmente en otras instituciones son 4 476 individuos de los cuales 2 197 son hombres y 2 339 son mujeres.

Vivienda

En el censo del 2005 el INEGI estima que de las 62 442 viviendas reportadas el 0.31% ocupa una vivienda sin drenaje ni servicio sanitario, el 0.42% no cuentan con energía eléctrica en su vivienda, el 10.68% no tienen agua entubada, el 50.30% tienen un nivel de hacinamiento y un 6.65% tienen una vivienda con piso de tierra.

Servicios en la Vivienda

Según INEGI en el Censo de 2005, el municipio de La Paz presenta los siguientes datos en el servicio de agua, drenaje y energía eléctrica:

En el servicio del agua, 47 177 viviendas disponen del servicio del agua, beneficiando a 200 001 personas; No disponen del servicio 5 295 viviendas, involucrando a 23 924 personas; y no especificado 443 viviendas, representando 1 661 personas.

SERVICIO DEL AGUA

Agua	
Disponen	
Viviendas	47 177 (Vivienda)
Ocupante	200 001 (Persona)
No disponen	
Vivi	5 295 (Vivienda)
Ocupantes	23 924 (Persona)
No especificado	
Viviendas	443 (Vivienda)
Ocupantes	1 661 (Persona)

En el servicio de drenaje se tiene que 50 680 viviendas están beneficiadas con el servicio, representando 215 740 personas; 1 834 viviendas no cuentan con el servicio y representando 8 396 personas; 401 viviendas no se especifica, representando 1 450 personas.

SERVICIO DE DRENAJE

Drenaje	
Disponen	
Viviendas	50 680 (Vivienda)
Ocupantes	215 740 (Persona)
No disponen	
Viviendas	1 834 (Vivienda)
Ocupantes	8 396 (Persona)
No especificado	
Viviendas	401 (Vivienda)
Ocupantes	1 450 (Persona)

En el servicio de Energía Eléctrica, el municipio dispone del servicio en 51 981 viviendas, beneficiando a 221 948 personas; No disponen del servicio 235 viviendas, representando a 941 personas; y no especificado 699 viviendas, considerando a 2 697 personas.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Energía eléctrica	
Disponen	
Viviendas	51 981 (Vivienda)
Ocupantes	221 948 (Persona)
No disponen	
Viviendas	235 (Vivienda)
Ocupantes	941 (Persona)
No especificado	
Viviendas	699 (Vivienda)
Ocupantes	2 697 (Persona)

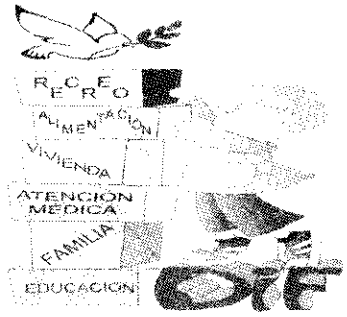

I.A.2 Descripción de la Situación del Entorno Municipal por Proyecto Asistencial

1.-Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema Municipal D.I.F. La Paz ha establecido como una de las tareas a realizar el apoyar a las comunidades más vulnerables a partir de actividades y programas que permitan fortalecer la convivencia y unión familiar, a través de acciones que permitan tonificar valores como el Respeto, la Honestidad, la Tolerancia, la Igualdad y la Responsabilidad entre las familias, pues como célula básica de la sociedad contribuirán al mejoramiento de un trato social.

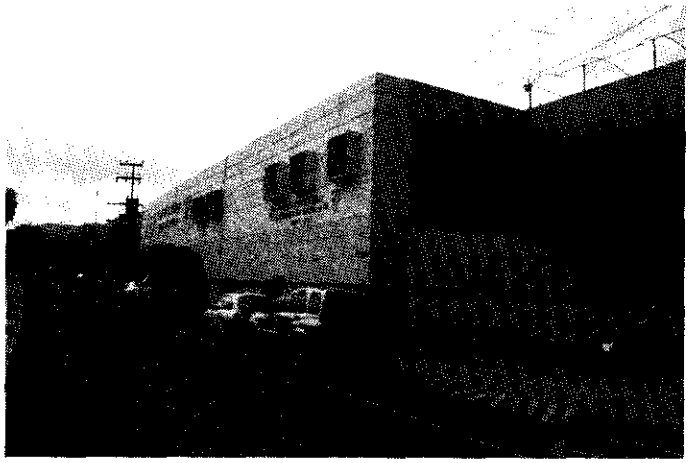

Valores

Para lograr una armonía social es necesario que las instituciones se incorporen a trabajar conjuntamente con la sociedad, para ello es necesario que nuestra institución promueva el desarrollo de valores que nos permitirán interactuar adecuadamente en el mejoramiento de nuestra comunidad. Habremos de partir del desarrollo de valores como:

DIF
LA PAZ

Compromiso
Honestidad
Calidez
Sencillez
Respeto
Dignidad
Trabajo en Equipo
Empeño
Eficiencia
Eficacia
Legalidad
Responsabilidad
Solidaridad
Confianza
Tolerancia
Espíritu de Servicio
Igualdad
Democracia

Los integrantes del Sistema Municipal de La Paz, considerarán estos valores para ejercer un trabajo respetuoso y digno para la población, no importando su condición económica, social, cultural, religiosa y política; demostrando siempre responsabilidad, Compromiso, Trabajo en equipo, Empeño, Eficiencia y Eficacia en lo que hacen; brindando confianza, Solidaridad, Calidez, Sencillez, Tolerancia, Igualdad, Democracia y Espíritu de servicio en todo momento.

Condición Civil

Considerando los datos del INEGI en el Censo de 2005, muestra que el municipio de La Paz tiene el siguiente Estado Conyugal:

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES ESTADO DE EDAD, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CONYUGAL

MUNICIPIO, SEXO Y Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	SOLTERA	CASADA CIVIL	CASADA RELIGIOSAMENTE	CASADA CIVIL Y RELIGIOSAMENTE	EN UNION LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA	NO ESPECIFICADO
070 PAZ, LA	145416	50991	20505	2411	39204	21021	5182	1046	4749	307
12 - 14 AÑOS	12507	12446	9	3	14	27	2	1	5	0
15 - 19 AÑOS	20660	17963	701	30	364	1396	119	5	5	77
20 - 24 AÑOS	21097	10556	3010	231	2862	3851	446	55	32	54
25 - 29 AÑOS	20535	5009	4111	400	5790	4388	613	116	61	47
30 - 34 AÑOS	17566	2174	3801	414	6549	3657	688	147	107	29
35 - 39 AÑOS	14474	1147	2962	355	6113	2815	738	148	179	17
40 - 44 AÑOS	10956	638	2114	282	4911	1885	649	154	308	15
45 - 49 AÑOS	8116	361	1437	197	3912	1195	541	130	333	10
50 - 54 AÑOS	6381	247	925	166	3155	781	489	108	504	6
55 - 59 AÑOS	4306	146	609	99	2083	421	369	56	519	4
60 - 64 AÑOS	3253	102	384	80	1487	292	232	46	620	10
65 Y MÁS AÑOS	5565	202	442	154	1964	296	296	80	2076	38

CONDICION CIVIL EN MUNICIPIO DE LA PAZ AÑO 2005

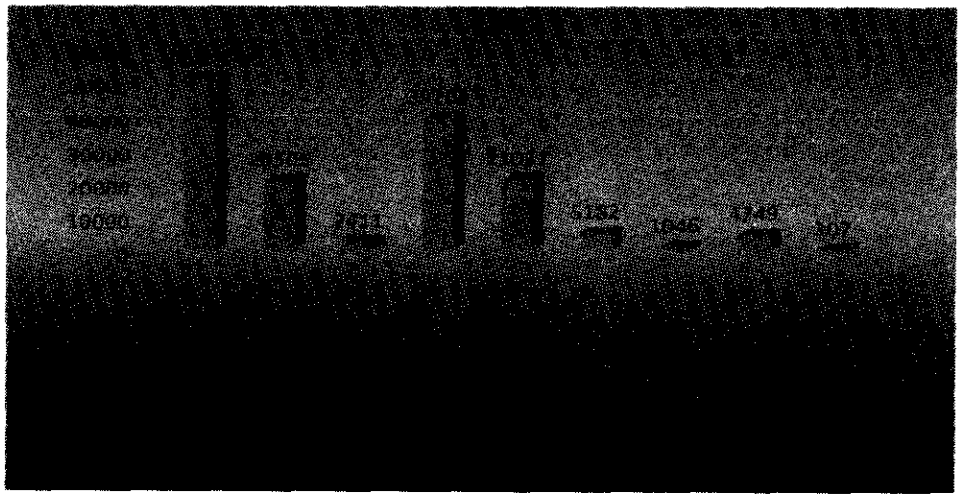

Hogares

La Familia es la base fundamental de la sociedad, por ello es importante conocer la situación socio-demográfica de la población para entender muchos de los problemas que se generan en la sociedad. En este sentido el INEGI en su Censo de 2005 muestra que en el Municipio de La Paz existen 54 703 hogares, de los cuales 42 559 hogares están constituidos con jefatura masculina; 3 352 hogares con jefatura femenina y 8 792 no especificado; lo cual representa un 77.80 % de jefatura masculina y 6.13% de jefatura femenina.

JEFATURA POR HOGAR

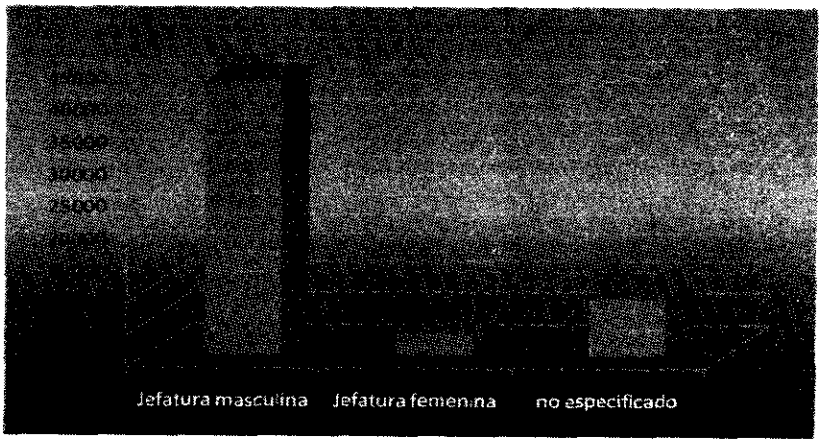

2.-Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso

La familia es un sector formador del ser humano por lo que es importante elevar la calidad de vida de las familias y fomentar los valores que ayuden al desarrollo integral del ser humano.

En este sentido, es muy necesario considerar el Índice de Desarrollo Humano (IDN), el cual es una medida que sintetiza los logros obtenidos en el desarrollo humano. Mide los avances promedios de un país en tres aspectos básicos:

- Una vida Larga y Saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en primaria, secundaria y terciaria.
- Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB *per càpita* (en dólares PPC)

En este caso, el Estado de México ocupa el lugar 17 de los 32 Estados de la República, con un coeficiente de 0.7871 en 2004; En el año 2005, el IDH del municipio de La Paz fue de 0.8407, aumentando al lugar 22 a nivel estatal y superando al IDH del estado de México, que fue de 0.8075.

IDH (Índice de Desarrollo Humano) Estado de México año 2005	IDH (Índice de Desarrollo Humano) Municipio de la Paz año 2005
0.8075	0.8407

Lo anterior nos lleva a considerar que el IDH del municipio necesita apoyarse de programas asistenciales que brinden orientación y ayuda a las familias para su desarrollo integral.

Por otra parte, tamb . es menester promover y fomentar una cultura de equidad de género, libre de violencia para todos los integrantes de una familia, pues es alarmante observar estadísticas que ponen en alerta el grado de violencia que puede generarse al interior de ellas. Algunas estadísticas son:

- El DIF Nacional presenta estadísticas importantes con referencia al maltrato a menores por entidad federativa, es interesante observar que en 2004 el Estado de México reportó un 38.5% de atención por maltrato físico, ocupando el sexto lugar a nivel Nacional.
- El DIF Estado de México y el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal (CEPAMYF), muestra que en 2007 se atendieron 977 reportes de maltrato físico confirmado a menores.
- Es preocupante observar las estadísticas que muestra el INEGI en 2006, en su Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, en referencia a las mujeres de 15 años o más casadas o unidas con incidentes de violencia hacia ellas por parte de su pareja, ya que casi el 50% de las Mujeres del Estado de México que han sufrido algún tipo de violencia, situación que pone en peligro la estabilidad familiar.
- La Violencia contra la mujer en presuntos homicidios ocurridos en el Hogar muestran que en 2006 fue de un 33.2% en las mujeres y 18.7% en los hombres, dentro del Estado de México.
- Las Estadísticas de Mortalidad del INEGI 2006 muestran que la violencia contra la mujer en el Estado de México en presuntos suicidios ocurridos en el hogar es de 70.4% en los hombres y del 64.7% en las mujeres.

Con base a lo anterior podemos decir que el DIF La Paz en Coordinación con el DIF Estado de México y con otras Instancias como el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, apoyarán y promoverán los Programas necesarios que permiten atender y prevenir la violencia en las familias. Para ello, es necesario capacitar y brindar información sobre los Derechos Humanos, Derecho de los Niños y Derechos de la Mujer.

3.-Servicios Jurídico-Asistenciales a la Familia

La institución cuenta con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la cual tiene como misión brindar orientación social y asistencia jurídica a la población de escasos recursos, garantizando el respeto a sus derechos y la integración familiar, a través de proyectos preventivos y para la atención oportuna a las personas que solicitan el servicio.

La Procuraduría cuenta con el servicio de psicología, médico general y trabajo social; esto, con la finalidad de realizar un trabajo integral. Asimismo, tiene la encomienda de realizar su labor tendiente a la integración de la familia a través de la conciliación y negociación de las partes involucradas.

En el Censo de 2005, INEGI reporta que en el municipio de La Paz en la población femenina de 12 años y más, existen 5182 mujeres en condición separada y 1046 mujeres en condición de divorcio, de un total de 145416 mujeres en el municipio.

De agosto de 2009 a Octubre de 2009, la procuraduría de la Defensa del menor y la Familia reporta lo siguiente:

ASESORIA	POBLACION GENERAL			
	INICIADOS	TRAMITE	CONCLUIDOS	TOTAL ASESORIAS
Divorcio voluntario	16	28	26	70
Divorcio necesario	0	8	5	13
Pensiones	1	15	2	18
Guarda y custodia	1	2	1	4
Convivencias	0	1	0	1
Perdida de la Patria potestad	0	1	0	1
Rectificacion de acta	3	5	2	10
Reconocimiento de concubinato	2	1	0	3
Nombramiento de tutor	3	2	1	6
TOTAL	26	63	37	126

Servicios Jurídicos de Agosto a Octubre de 2009

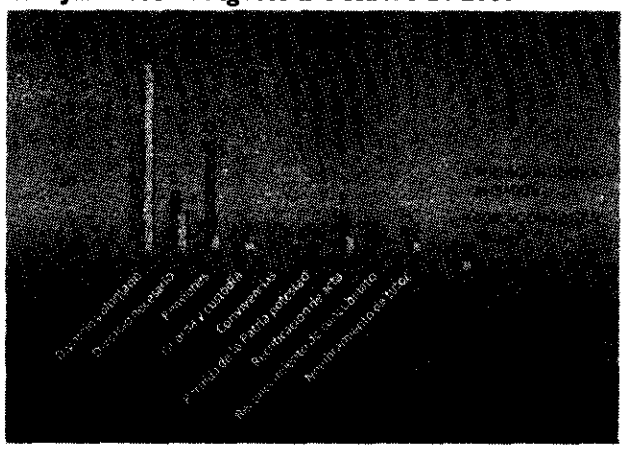

4.-Prevención del Alcoholismo y Fármaco dependencia

El tema de las adicciones es un tema cotidiano y actual entre nuestros niños, adolescentes y jóvenes, ya que se estima que entre los 12 y 17 años, es la edad más recurrente para contraer este problema (según la encuesta Nacional de las adicciones 2008, realizada por la secretaría de salud y los Institutos Nacionales de Psiquiatría del país), además de mostrar que en los últimos seis años el consumo de drogas en México es mayor en los hombres que en las mujeres; 4.6 varones por una mujer, sin embargo el uso de estas sustancias se duplicó en las mujeres de 12 a 25 años, y los varones de 26 a 34 años presentaron mayor incidencia.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA 2007), en el Estado de México, muestra que el alcohol presenta un ascenso notable, como droga de inicio situándose en primer lugar con 65.2%; en segundo lugar la marihuana con un impacto de 11.6%; inhalables con 10.7%. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), realizada por nuestro país, en el año de 2006, se encontró que el tabaquismo y el alcoholismo tienen una prevalencia elevada y afecta a la población cada vez más joven, lo que nos obliga a dar una atención especial a este problema. En este sentido el Sistema Municipal La Paz, tiene claro que es necesario realizar actividades encaminadas a prevenir, atender, rehabilitar e investigar sobre las adicciones en nuestro municipio.

% de adicciones que se consumen en el Estado de México en 2007.

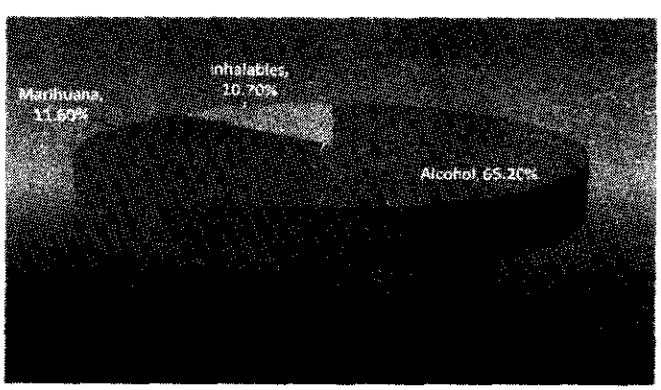

5.- Orientación y Atención Psicológica a la Familia

En nuestro municipio no hay una investigación que pueda brindarnos datos que nos ayuden a conocer las condiciones reales de la salud mental de nuestros habitantes. Sin embargo Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida, en México el índice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%. Como no hay investigación en este rubro en nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que si consideramos que hay 193 788 habitantes en el municipio sin seguridad social, el 28.4%, son 5, 503 habitantes del municipio que podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida".

De Agosto de 2009 a Octubre 2009, la institución atendió 166 pacientes subsecuentes por tipo de trastorno, 50 pláticas para la prevención de trastornos mentales, participación de dos jornadas de salud y 86 pacientes de primera vez de consulta.

6.-Servicios para el Desarrollo Comunitario

En este ámbito el Sistema Municipal tiene claro que es necesario apoyar actividades que permitan un mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes, esto a través del autoempleo y orientación nutricional, para ello, se han visitado a más de la mitad de las comunidades del municipio, esto con la finalidad de incorporar a la gente de esas colonias en las actividades que desarrolla la institución. Es importante mencionar que actualmente se imparten talleres como de danza, ejercicio físico, grupo INEA y manualidades. Por otra parte se han estado brindando pláticas para la elaboración de platillos como: amaranto, avena, trigo, nopal, elaboración de mermeladas y otros más.

7.-Apoyo a la Salud

En nuestro municipio el IGECEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México) nos muestra que de la población total del Municipio 130 672 personas no cuentan con un servicio médico y 93 758 personas tienen condición de derechohabiente o cuentan con algún servicio de salud. Es importante mencionar que de las personas que no cuentan con algún servicio de salud 68 830 son hombres y 69 958 son mujeres.

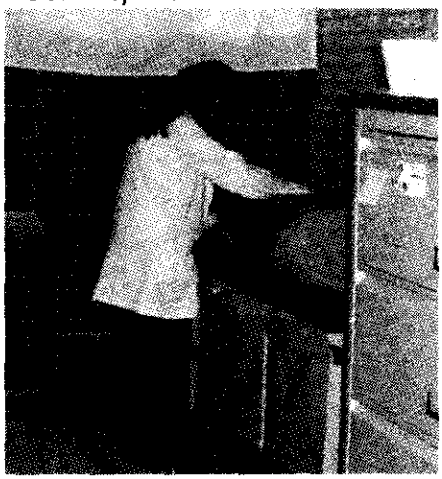

Asimismo se tiene la siguiente infraestructura:

Institución de Salud	Núm. De unidades
Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	5 Unidades Médicas
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1 Unidad Médica

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)	1 Unidad Médica
Sistema Municipal D.I.F. LA PAZ	1 Unidad Médica

La institución brinda el servicio de medicina general, odontología y oftalmología; asimismo, hasta el momento hemos participado en dos jornadas médicas a población vulnerable, de ahí que a pesar de contar con equipo médico en mal estado y falta de medicamentos, se ha brindado un servicio de calidad pues hemos visitado instancias que nos han apoyado para la canalización y atención de las personas.

Por otra parte de Agosto a Octubre de 2009, se ha desarrollado lo siguiente:

ACTIVIDADES	Total Beneficiados	
	SESIONES	CONSULTAS
CONSULTAS MEDICAS		769
REFERIR A PACIENTES A UNIDADES HOSPITALARIAS		18
PLATICAS DE FOMENTO	21	1099
REVISIONES MEDICAS EN ESCUELAS	1	5581
JORNADAS DE VACUNACION	1	
CAPACITACION A MADRES DE FAMILIA ATENCION EN ENFERMEDADES DIARREICAS	2	31
CAPACITAR A MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCION A INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2	156
DETECTAR EL SOBREPESO EN LAS FAMILIAS		48
DESNUTRICION		9
ATENCION A EMBARAZADAS		5
VISISTAS DOMICILIARIAS		2
EXPEDICION DE CERTIFICADOS MEDICOS		370
FLUORURACIONES		375
SELLADORES DE FOSETAS		3
PROFILAXIS		9
AMALGAMA		7
EXODONCIA		10
RESINA		36
FARMACOTERAPIA		10
INCRUSTACION		1
PULPOTOMIA		2
PULPECTOMIA		2

En este sentido pretendemos ampliar nuestros servicios médicos y adquirir equipo nuevo, asimismo continuaremos con las jornadas médicas en las comunidades más vulnerables del municipio.

8.-Atención a Menores en Situación Extraordinaria

Los resultados preliminares del DIMESIC 2008 (Diagnóstico de menores en situación de calle) muestra que el Municipio de La Paz identificó 150 casos de menores en estas condiciones.

Por otro lado, las investigaciones que ha realizado la ESCI (Explotación Sexual Comercial infantil) muestran que en el Estado de México hubo por lo menos 133 casos de ESCI conocidos Por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México de 2002 al 2007; teniendo 63 casos de mujeres adolescentes prostituidas en la industria sexual y otros más involucrados en la pornografía infantil. Asimismo, los menores son obligados a la explotación sexual a través de rapto, enganchadores y vendedores.

Uno de los municipios identificados con alto índice de explotación de menores es Chimalhuacán, municipio cercano al nuestro, de ahí que es necesario que actuemos de manera conjunta para el bienestar general y propio como municipio.

En este caso el Sistema Municipal pretende realizar pláticas en los planteles educativos dirigidos a padres, hijos y docentes, para prevención y atención a este tipo de problemas.

9.-Desayunos Escolares

En nuestro país se han realizado esfuerzos por conocer el grado de desnutrición de los niños de nivel preescolar y primaria, para ello es importante mencionar que el DIF Nacional ha realizado Censos de Peso y Talla con la finalidad de conocer con gran precisión el mapa de la desnutrición en los ámbitos nacional, estatal, municipal e incluso por escuela.

El primer censo fue realizado en 1993, el segundo en 1994; sin embargo, al encontrar resultados similares se decidió aplicarlo cada cinco años y el tercer censo fue en 1999, en estos años se tomaron medidas a los niños de primero y sexto grados de primaria. Los resultados mostraron grandes contrastes geográficos en el país: se encontraron municipios con un déficit nutricional no mayor al 2% de los casos, comparable con varios países desarrollados, pero también se encontraron municipios donde la desnutrición alcanzaba niveles muy altos, superando el 50% de niños y niñas con carencias en su nutrición.

El cuarto Censo se realizo del 8 al 12 de noviembre de 2004, se tomó la talla de aproximadamente cinco millones de niñas y niños, correspondientes a estudiantes de primero y sexto año de las 100 mil primarias que existen en el territorio nacional, para lo cual la Secretaría de Educación Pública Federal y la de cada entidad, así como del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), abrieron las puertas de todas las escuelas primarias para el desarrollo de este censo. El operativo nacional implicó la movilización de aproximadamente 250 mil personas de las instituciones de salud, educación y DIF.

Los resultados de este censo en el caso de nuestro municipio es:

DISTRIBUCION DE LOS NIÑOS DE 1ER.GRADO DE PRIMARIA POR MUNICIPIO Y TIPO DE PLANTEL EDUCATIVO, SEGÚN TALLA BAJA ESTADO DE MEXICO 2004

		OFICIALES			CONAFE			INDIGENAS			PRIVADAS			NO ESPECIF.			TOTAL		
			TALLA BAJA			TALLA BAJA			TALLA BAJA			TALLA BAJA			TALLA BAJA			TALLA BAJA	
CLAVE	MUNICIPIO	NIÑO S(n)	NIÑOS (n)	PREV .%	NIÑOS(n)	NIÑO S(n)	PRE V.%	NIÑOS (n)	NIÑO S(n)	PREV %	NIÑOS (n)	NIÑO S(n)	PRE V.%	NIÑOS(n)	NIÑO S(n)	PRE V.%	NIÑOS (n)	NIÑOS (n)	PREV %
70	LA PAZ	4424	255	5.8							4		0				4428	255	5.8

En este sentido el Gobernador del Estado de México también se ha preocupado por la problemática de la Desnutrición en nuestro estado por lo que en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" , el DIF Estado de México, han desarrollado el " V Censo Estatal de Peso y Talla" el cual muestra que en nuestro país hay una población infantil 9.8 millones de niños menores de 5 años, de los cuales el 1.4 millones presentan problemas de desnutrición; concentrándose en 7 estado de la república (Chiapas, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán) ubicándose en tercer lugar nuestro estado.

Lo anterior nos muestra que el debemos apoyar las políticas públicas que se determinen para colaborar en disminuir el problema en nuestro estado y poner atención en los factores que generan nuestra situación así entonces, la investigación arroja que el proceso de urbanización ha generado problemas de obesidad y sobrepeso que ha generado enfermedades como la hipertensión, diabetes y síndrome metabólico, lo cual ha sido principalmente por el exceso de alimentos hipercalóricos, ricos en grasas y azúcares, con escasas vitaminas, minerales y otros micronutrientes; disminución de actividad física, sedentarismo y cambios en los medios de transporte.

En este caso se tiene que de acuerdo al reloj de la nutrición se proyecta lo siguiente:

RELOJ DE LA DESNUTRICION		
NIVEL GOBIERNO	2009	2020
NACIONAL	875047	566286 niños
ESTATAL	108919	106262 niños
MPO.LA PAZ	2013	1259 niños

Proyección de la Desnutrición en los niños en el Municipio de la Paz, de 2010 al 2020.

AÑO	PROYECCION
2010	1934

2011	1857
2012	1782
2013	1710
2014	1641
2015	1575
2016	1510
2017	1447
2018	1384
2019	1321
2020	1259

El Sistema Municipal de La Paz desarrolla el Programa de Desayunos Escolares y sabemos que es fundamental contar con información fidedigna del peso y talla, ya que a partir de ello podemos saber de las condiciones de nutrición de la población infantil, además de identificar a la población infantil con sobrepeso y obesidad, y definir las políticas públicas enfocadas a la prevención y atención de los problemas de nutrición.

En este sentido el compromiso del Sistema Municipal tiene hasta el momento el beneficio de 7 689 menores en desayunos escolares fríos, 3 550 raciones vespertinas y a 1 337 menores en 7 Desayunadores calientes. Por lo anterior, el sistema colaborará con las instancias correspondientes para el desarrollo de políticas públicas adecuadas y realizar las acciones correspondientes al programa.

Escuelas del Municipio de La Paz
Beneficiadas con el Programa de Desayunos Escolares Fríos

COLONIA	N. DE ESCUELAS BENEFICIDAS
AMPLIACION JORGE JIMENEZ CANTU	1
AMPLIACION LA MAGDALENA	2
ARENAL	1
DOS DE MARZO	2
EL SALADO	1
EMILIANO ZAPATA	1
LA MAGDALENA ATLICPAC	4
LOMA ENCANTADA	3
LOMAS DE SAN SEBASTIAN	5
SAN JOSE LAS PALMAS	3
SAN SEBASTIAN CHIMALPA	5
TECAMACHALCO	1
TECHACHALTITLA	1
TLAZALA	2
VALLE DE LOS REYES	3
EL PINO	2
AMPLIACION LOS REYES	1
ANCON	1
CARLOS HANK GONZALEZ	1
DR. JORGUE JIMENEZ CANTU	3
UNIDAD FLORESTA	2
BOSQUES DE LA MAGDALENA	1
LOMAS DE ALTAVISTA	1
LOS REYES	2
PREDIO LA JOYA	2
MAGDALENA DE LOS REYES	1
PASO DE MINAS	1

CONJUNTO LA PAZ	1
VALLE DE LOS PINOS	1

Escuelas del Municipio de La Paz
Beneficiadas con el Programa de Raciones Vespertinas

COLONIA	N0. DE ESCUELAS BENEFICADAS
AMPLIACION LA MAGDALENA	1
BOSQUES DE LA MAGDALENA	1
EMILIANO ZAPATA	2
SAN JOSE LAS PALMAS	3
TECHACHALTITLA	2
AMPLIACION LOS REYES	1
ANCON	1
CARLOS HANK GONZALEZ	1
DR. JORGE JIMENEZ CANTU	1
LOMA ENCANTADA	1
LOMAS DE ALTAVISTA	1
LOMAS DE SAN SEBASTIAN	1
LOS REYES	2
MAGDALENA DE LOS REYES	1
SAN SEBASTIAN	1
UNIDAD FLORESTA	1
VALLE DE LO PINOS	1
VALLE DE LOS REYES	1
UNIDAD FLORESTA	1

Desayunadores Calientes en las Colonias del Municipio

COLONIA	BENEFICIADOS
SAN SEBASTIAN CHIMALPA	J.N. GREGORIO TORRES QUINTERO
SAN SEBASTIAN CHIMALPA	PRIM. NIÑOS HEROES
MAGDALENA ATLICPAC	PRIM. JOSE MARIA MORELOS
TLAZALA	PRIM. RAFAEL RAMIREZ
LOMAS DE SAN SEBASTIAN	PRIM. ANTONIO DEL CASTILLO
HANK GONZALEZ	PRIM. ALFREDO DEL MAZO
EJIDAL EL PINO	J.N. MOCTEZUMA XOCOYOTZIN

10.-Atención a Personas con Capacidades Diferentes

El Estado de México es una de las entidades federativas que cuenta con la mayor concentración porcentual de personas con discapacidad, y de acuerdo a los datos de INEGI en su Censo de Población y vivienda del 2000, su causa principal de discapacidad es por enfermedad, de ahí que es de gran relevancia fomentar una conciencia del cuidado de la salud.

Causa de la discapacidad – 2000 – entidad federativa							
Entidad federativa	Población con discapacidad	Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad avanzada	Otra causa	No especificado
México	240,498	21.9	30.2	20.5	18.3	2	7.1

En el Estado de México, la discapacidad de mayor población es la motriz, siguiendo la visual, la mental, auditiva, lenguaje y otras.

Tipo de discapacidad – 2000 – entidad federativa						
Entidad federativa	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
México	45.2	15.4	4.5	23.8	17.5	1.2

En nuestro municipio el Sistema Municipal cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, la cual se localiza en la Magdalena Atlicpac en donde se brinda atención médica, psicológica y terapias de rehabilitación. Entre las discapacidades que se encuentran en la población del municipio La Paz están:

- Discapacidad mental
- Discapacidad del lenguaje
- Problemas auditivos
- Discapacidad motriz
- Discapacidad visual

POBLACION DE LA PAZ CON DISCAPACIDAD
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 2000.

TIPO DE DISCAPACIDAD	TOTAL DE POBL. DISCAPACITADA
Discp.mental	552
Discp.lenguaje	147
Discp.auditiva	448
Discp.motriz	1416
Discp.visual	904
Discp.noespecif.	10
otras Dicsp.	27

La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), se atienden las siguientes discapacidades.

- **Discapacidad física.**
- **Discapacidad sensorial.**
- **Discapacidad intelectual.**

En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) se brindan las siguientes terapias:

- Lenguaje.
- Aprendizaje.
- Psicomotricidad.
- Debilidad Visual y Ceguera.
- Estimulación Temprana.
- Niños Hiperactivos.
- Niños Introvertidos.
- Terapia para el Dolor de Columna.
- Psicología.
- Masoterapia.

En este sentido la presente administración pretende acondicionar las instalaciones de la Unidad y adquirir equipo que pueda apoyar a los tratamientos de las personas con discapacidad, por otra parte, se cuenta con equipo médico dedicado a este tipo de personas y con el compromiso de continuar capacitándose para ayudar a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

11.- Apoyo a Adultos Mayores

El 1 de octubre de 2007, el INEGI en su documento titulado "Estadísticas a propósito del día Internacional de las personas de edad" destacó la siguiente información:

- Ocho de cada cien habitantes de nuestro país son adultos mayores, es decir, tienen 60 o más años de edad.

- Entre 2005 y 2007, el número de adultos mayores paso de 7.9 a 8.5 millones. Su tasas de crecimiento promedio anual en ese período fue de 3.47%, mientras que la población total del país creció a un ritmo de 0.88 por ciento.
- Las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus, los tumores malignos y padecimientos cerebrovasculares son la principal causa de muerte entre la población adulta mayor.
- Al segundo trimestre del 2007, 3.4 millones de adultos mayores realizan alguna actividad económica, lo que quiere decir que el 3.4 % del total de la población se encuentra en el mercado de trabajo.
- En 2005, se registraron en el país alrededor de 24.8 millones de hogares, en 6.1 millones de estos vive al menos una persona de 60 años o más de edad; estos hogares representan 24.6% del total de hogares.
- Del total de adultos mayores, 9.5% hablan alguna lengua indígena.

En este sentido no solo en México sino en todo el mundo es de gran importancia tratar el tema de las personas adultas mayores ya que representan un porcentaje importante de la población mundial, por ello se institucionalizo al 1 de octubre como el "Día Internacional de las Personas de Edad".

El Instituto de Salud Pública, público en 2008 que en nuestro país hay 9 501 807 adultos mayores en todo el país; del total 57% corresponde a las mujeres, más de la mitad 54.5% , tenía entre 60 y 69 años de edad, 32.8% se hallaba entre 70 y 79 años y 12.7% tenía más de 80 años de edad. Cercas de dos terceras partes vivían en localidades urbanas 74% hombres y 79% mujeres.

En México, el 28 de agosto se celebra "el Día del Abuelo" por lo que también se retoma como un día de celebración y convivencia entre las personas de tercera edad.

En el Municipio de La Paz se cuenta con una Subdelegación de INAPAM, por lo que en coordinación con el Instituto se brindan los siguientes servicios:

- Credencial de Afiliación, Programa de Turismo y Recreación, Programas Socioculturales, Programas de Capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre, Programa de Enseñanza, Programas de Educación para la Salud, Programas de Servicios Educativos, Programa de Servicios Psicológicos, Programas de Cultura Física, Programas de Promoción y Desarrollo Comunitarios, Servicio Médico, Servicio Jurídico principalmente.

Actualmente nuestra Institución tiene registrados a 18 Clubes de la tercera edad en el municipio y tiene un padrón de 490 personas (hasta el mes de noviembre 2009) que cuentan con la Credencial del INAPAM misma que les ofrece todos los servicios que brinda la institución, los centros de atención integral, clubes de la tercera edad y centros culturales; además de considerarse como un documento de identificación oficial.

12.-Atención a la Mujer y perspectiva de Género

El INEGI reportó en su censo de población y vivienda del 2005, que hay una población aproximada de 16 397 mujeres adolescentes que están en edad reproductiva; de las cuales 6 378 son de 12 a 14 años de edad y 10 019 corresponde de los 15 a 19 años.

POBLACION DE MUJERES ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Municipio y grupos quinquenales de edad	Población femenina de 12 años y más /1	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
		Total	Promedio	Total	Porcentaje
070 La Paz	**81958**	**185782**	**2.27**	**173766**	**93.53**
12 - 14 años	6378	15	NS	14	93.33
15 - 19 años	10019	1801	0.18	1764	97.95

Aunque en aquel momento no se mostró una problemática grave en cuanto a hijos nacidos vivos por adolescentes, es necesario brindar información a las nuevas generaciones sobre métodos anticonceptivos y evitar hijos no deseados.

En este caso se muestra que de la población total de mujeres adolescentes se tienen los siguientes datos que corresponden a madres adolescentes en nuestro municipio, estos son:

POBLACION FEMENINA DE 12 AÑOS Y MAS
POR ENTIDAD Y MUNICIPIO
SEGÚN: HIJOS NACIDOS

Municipio	12-14 años	15-19 años	TOTAL
La Paz	1003	2542	3545

Por otra parte, la población femenina debe cuidar su salud por enfermedades propias de la mujer, en este sentido la Secretaria de Salud, ha reportado que en el Estado de México ha aumentado el número de casos detectados en las enfermedades de cáncer cérvico uterino y cáncer mamario en las mujeres, de ahí que es necesario hacer acciones que fomenten una cultura de salud en este sector.

A continuación se presentan los siguientes datos que muestran lo antes mencionado, estos son:

Detección de Cáncer cérvico uterino y mamario en el Estado de México

Año	Cáncer cérvico uterino	Cáncer mamario
2000	211739	655280
2001	151121	505306
2002	450705	985289
2003	488286	1189959

En este sentido el Sistema Municipal D.I.F. La Paz, tiene como compromiso llevar acabo jornadas de salud en las cuales se fomente la salud integral de las mujeres desde que son adolescentes, madres y tercera edad.

Municipio	Total	0 hijos nacidos vivos	1 hijo nacido vivo	2 hijos nacidos vivos	3 hijos nacidos vivos	4 hijos nacidos vivos	No especificó el N.de hijos nacidos vivos
La Paz	7,368	6,365	11	2			990

Población femenina de 12 años y más según hijos nacidos vivos

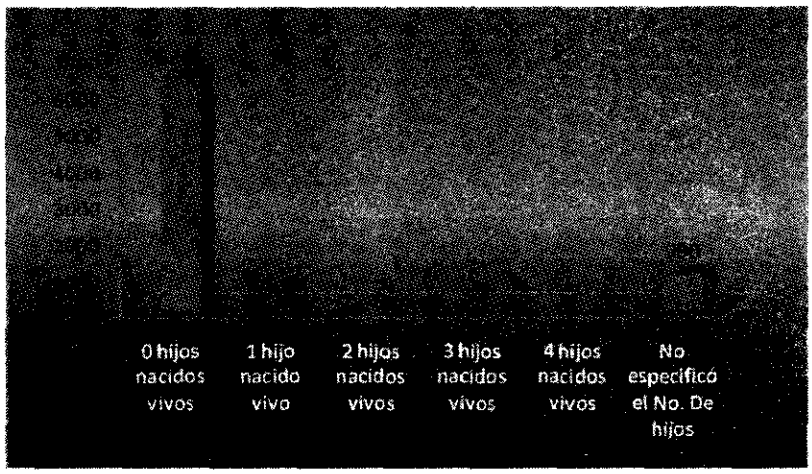

13.-Atención a la Juventud

Es interesante analizar los resultados que arroja una encuesta realizada por la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano de la Juventud y el Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud en año 2005; aplicada a jóvenes de 12 a29 años en todo el país, arrojando los siguientes resultados:

- Nueve de cada diez jóvenes considera a la Familia como "muy importante".
- El 62.2% de los jóvenes considera que el trabajo es lo "muy importante".
- El 60.9% de los jóvenes considera a la escuela como "muy importante".
- El 60.7% de los jóvenes considera al dinero y a la pareja como "muy importante".
- Seis de cada diez jóvenes considera como nada importante o poca importancia a los asuntos de política.
- El 70.8% de los jóvenes considera que el principal problema que tienen los jóvenes son las drogas y el alcohol.
- El 28.3% considera que la falta de trabajo es un problema en los jóvenes.
- El 16.8 % ve como posibilidad emigrar a los Estados Unidos para mejorar su situación económica y son fundamentalmente hombres quienes a partir de los 15 piensan en esa posibilidad.
- El 89% de los jóvenes ha sufrido el delito de robo.
- El 43.1% no presenta denuncia cuando sufre algún delito porque piensa que es pérdida de tiempo y no sirve de nada.

En otro tipo de información se tiene que de agosto 2008 a agosto 2009 se registraron 349 mil 987 intentos de suicidio en adolescentes, 51% en las mujeres y el 49 % en los hombres y dentro de las tres entidades de mayor reportes es el Estado de México, con 34 mil 298 intentos.

HOMBRES-MUJERES CON INTENTOS DE SUICIDIO

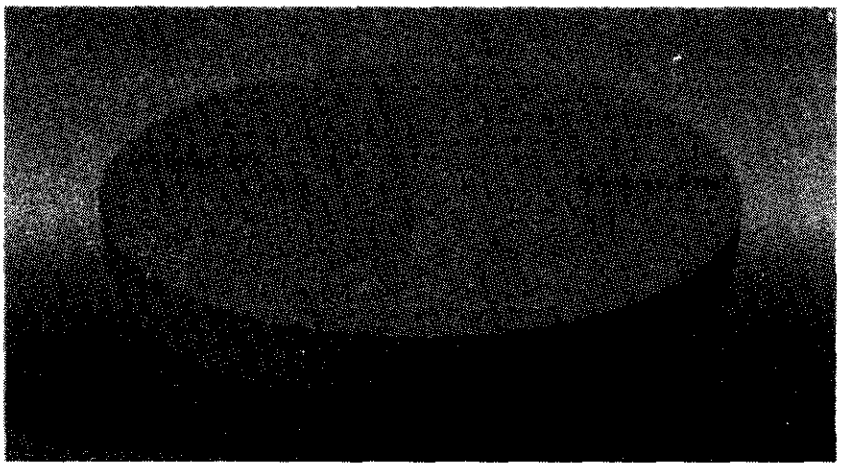

En el censo de población y vivienda 2005 se reporta que en el Municipio la mayoría de nuestra población es Joven ya que 46,989 son adolescentes que tienen un rango de edad de 12 a 19 años y 40,499 cuentan con edades de 20 a 29 años.

POBLACION DE JOVENES EN EL MUNICIPIO

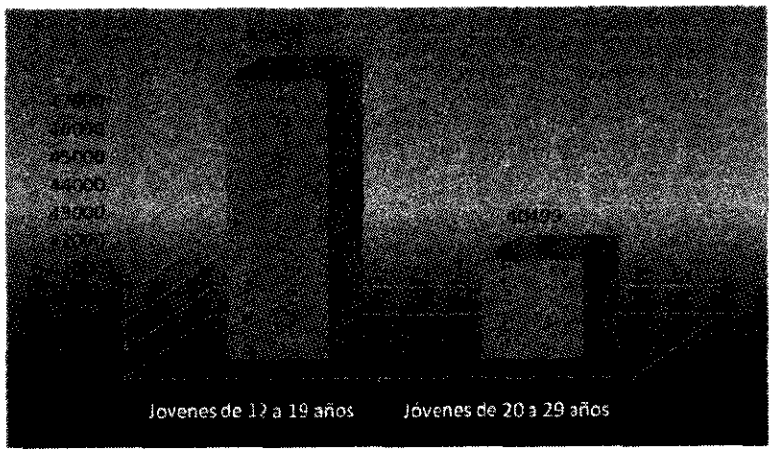

El Sistema Municipal tiene claro que es necesario contribuir en las políticas públicas que desarrollen las diferentes instituciones, pues recordemos que juegan un papel preponderante en las comunidades y serán ellos los que tomen las decisiones del país en algunos años.

14.-Orientación y apoyo para la Nutrición y la Alimentación

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural 2005, realizada por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", se muestra que entre 1996 y 2005 se observa una disminución de la desnutrición en los niños menores de cinco años en las comunidades rurales del Estado de México. La prevalecía de desnutrición de alto riesgo de acuerdo al indicador peso para la edad, disminuyó de 13.5% en 1996ª 7.7% en 2005.Para el indicador de talla para la edad, el déficit de talla paso de 33% a 23.3%.

El Sistema Municipal La Paz, está desarrollando pláticas sobre alimentación y nutrición, enseñando platillos que son baratos, nutritivos y sencillos de preparar, en este caso se tienen trabajando en este momento las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS
ALDEA	22
AMPLIACION JORGE JIMENEZ CANTU	36
AMPLIACION LOS REYES	30
ANCON	50
BOSQUES DE LA MAGDALENA	71
CARLOS HANK GONZALEZ	69
EJIDAL EL PINO	95
EL SALADO	54
EMILIANO ZAPATA	191
FRACCIONAMIENTO FLORESTA	105
JORGE JIMENEZ CANTU	109
LA MAGDALENA ATLICPAC	32
LOMA ENCANTADA	37
LOMAS DE ALTAVISTA	60
LOMAS DE SAN SEBASTIAN	131
LOS REYES	33
PARAJE SAN ANTONIO	22
RICARDO FLORES MAGON	33
SAN JOSE LAS PALMAS	110
SAN SEBATIAN CHIMALPA	38

TECHACHALTITLA	65
TLAZALA	74
UBRIS	27
UNIDAD TEPOZANES	15
UNIDAD ACAQUILPAN	26
UNIDAD FLORESTA	42
VALLE DE LOS PINOS	28
VALLE DE LOS REYES	130

Con lo anterior se establece la necesidad de aumentar el número de familias beneficiadas en las comunidades que ya participan e integran a más comunidades del municipio para que se involucren en estas actividades.

15.-Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integra de la Familia y Asistencia Social

INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS	CONDICIONES DEL AREA
OFICINA CENTRAL DIF	SERVICIO MEDICO ☺ CONSULTA GENERAL ☺ CERTIFICADO MEDICO ☺ ODONTOLOGIA ☺ EXTRACCIONES ☺ LIMPIEZA ☺ AMALGAMAS ☺ PSICOLOGIA ☺ TERAPIA DE PAREJA ☺ TERAPIA A NIÑOS TRABAJO SOCIAL ☺ ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS ☺ VISITAS DOMOCILIARIAS ☺ PLATICAS INFORMATIVAS ☺ REPORTE DE MALTRATO ☺ CONSTANCIA A MADRES SOLTERAS ☺ ORIENTACIONES INDIVIDUALES O GRUPALES PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA ☺ PENSIONES ALIMENTICIAS ☺ CONVIVENCIAS FAMILIARES ☺ ASESORIAS JURIDICAS ☺ CONVENIOS OFTALMOLOGIA ☺ SE REALIZA EL EXEMEN Y AL MISMO TIEMPO SE	Las instalaciones de la institución se han ido acondicionando ya que anteriormente eran baños públicos. Uno de los problemas de la institución es la inundación en tiempos de lluvia ya que la zona en que esta ubicada sufre de agrietamientos y el sistema de drenaje esta afectado por esta causa.

	LES VENDEN SUS LENTES A BAJO COSTO.	
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACION SOCIAL (UBRIS)	☺ Valoraciones médicas ☺ Psicología ☺ Trabajo social ☺ Terapias Fisicas ☺ Terapias Ocupacionales ☺ Terapias de lenguaje ☺ Masoterapia	☺ El espacio de UBRIS esta techado con lámina metálica y tiene subdivisiones con tabla roca.
ALBERGUE	☺ Se brinda protección a la población infantil que presenta algún problema de maltrato y abuso.	☺ Es una casa que cuenta con cocina, sala, recamara y baño.

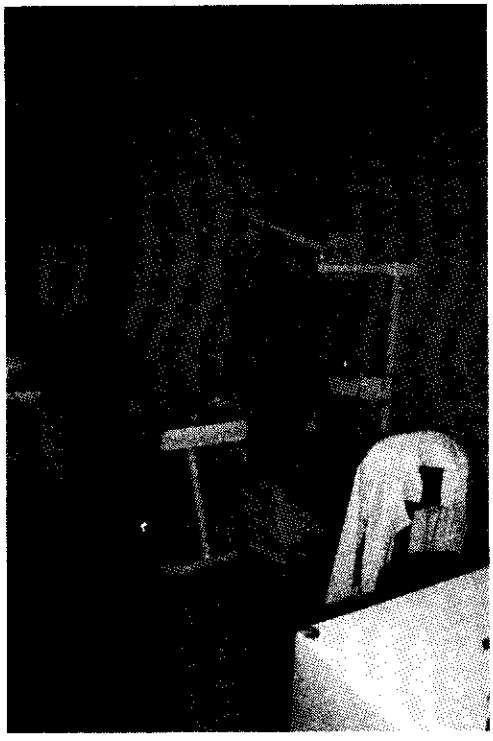

16.-Apoyo a Indigentes y Damnificados

En el Municipio de La Paz existen zonas de riesgo, sobre todo en lugares donde no son apropiados para la vivienda pero que se han asentado personas de manera irregular; en tiempos de lluvias es cuando se presentan casos de personas afectadas.

Otra zona de riesgo es el asentamiento de gaseras en el municipio, ya que a pesar de cumplir con las normas de seguridad siempre serán focos de alerta, pues su ubicación se encuentra en vías principales de comunicación y tránsito de peatones (paradero Santa Martha, Emiliano Zapata, Ampliación Los Reyes y Magdalena Atlicpac).

Asimismo, el basurero municipal ubicado en San Sebastián Chimalpa, ha presentado contingencias en tiempos de calor ya que a pesar de los lineamientos de seguridad que marca la Secretaría de Ecología y de Salud, se han presentado incendios que se han controlado pero que perjudican a los habitantes de la zona.

En este sentido, el Sistema Municipal estará en la mejor disposición de apoyar las emergencias de desastre que se presentarán en el municipio ya sea como centro de acopio, asistencia médica y albergue según sea el caso.

17.-Estancias Infantiles

El Municipio cuenta con una población de 24 779 niños de 0 a 4 años distribuido en 12 588 hombres y 12 191 mujeres:

POBLACION DE 0 A 4 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

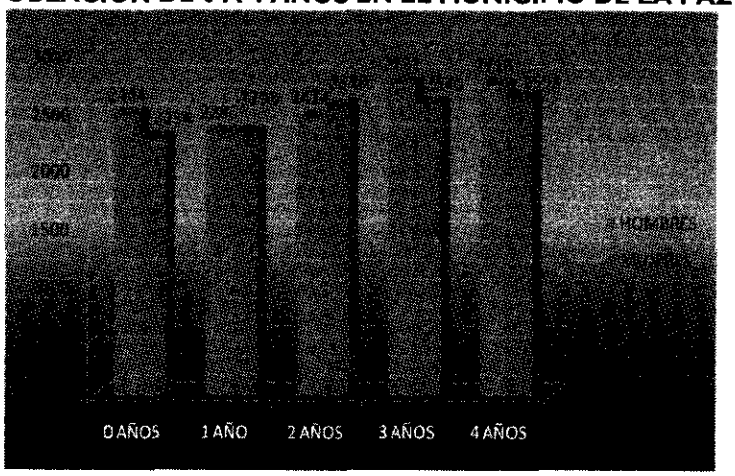

POBLACION DE 0 A 4 AÑOS
EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ CENSO 2005

EDAD	HOMBRES	MUJERES	POBLACION TOTAL
0 AÑOS	2444	2234	4678
1 AÑO	2286	2293	4579
2 AÑOS	2424	2526	4950
3 AÑOS	2721	2540	5261
4 AÑOS	2713	2598	5311

El Sistema Municipal cuenta con una estancia infantil, la cual alberga a niños de madres trabajadoras y de escasos recursos. Actualmente se cuentan con 84 niños; 7 niños en maternal que van de 2 a 3 años; 16 niños en primer año de preescolar que van de 3 a 4 años; 31 de segundo año de edades de 4 a 5 años y 30 niños de tercer grado de 5 a 6 años de edad. La Estancia denominada "La Paz" brinda el servicio de medicina general, psicología, trabajo social, comedor, aulas y área de juegos.

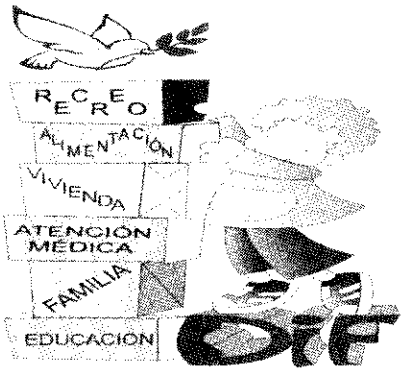

I.B Diagnóstico Institucional

I.B.1 Análisis FODA por Proyecto Asistencial.

PROYECTOS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1.- Desarrollo Integral de la Familia	* La Institución cuenta con el apoyo y respaldo de las autoridades municipales y estatales, para el desarrollo de su quehacer social. * Se cuenta con instalaciones propias y espacios que presta la comunidad. * Se tiene interés de generar un programa que modernice el quehacer administrativo de la institución. * La institución tiene la posibilidad de solicitar y recibir donativos en efectivo y especie. * Nuestra institución es sinónimo de confianza y ayuda entre la población. * Se tiene conocimiento de las instituciones municipales, estatales y municipales que pueden apoyar a lograr los objetivos planteados en esta administración.	* Realizar firma de convenios con instituciones educativas y de salud, empresas, laboratorios y demás instituciones que puedan apoyar a beneficiar a la población en general. * Organizar a través del patronato eventos que permitan obtener fondos para el mejoramiento de la institución. * Aplicación de programas Nacionales y Estatales de Asistencia Social. * En el Municipio se ubican varias empresas que apoyan en ocasiones a la labor social (Coca-cola, Aurrera, Sambors, Pedro Domecq, Electropura, Lala, principalmente). * Existe una estrecha relación con las áreas administrativas del municipio. * Se cuenta con vías de comunicación interregionales que permiten comunicarse con las regiones de Texcoco, Amecameca, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Nezahualcoyotl, Chicoloapan, Chalco, Valle de Chalco principalmente y con el Distrito Federal.	* Reducción de presupuesto asignado o falta de recursos para dar respuesta a todas las demandas de la población. * Infraestructura en mal estado o no apto para brindar servicios. * El mobiliario de oficina insuficiente y en mal estado. * Los problemas de grietas en el lugar donde se ubica el edificio hace que en tiempo de lluvias se presenten problemas de inundación, por lo que dificulta la prestación de servicios e implica costos para su mantenimiento. *Insuficiente y deficiente parque vehicular. * Falta de recursos económicos para el equipamiento adecuado de las áreas de la institución.	* Creciente demanda social superior a la capacidad de brindar asistencia social del sistema. * Ineficiente aplicación de los programas, por falta de información o interés de los promotores. * Dependencia de la población en organismos gubernamentales. * Dificultad para la prestación de servicios de la institución en las comunidades por la influencia de líderes de organizaciones políticas que pretenden tener un beneficio partidista.

	* La institución cuenta con Una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) que brinda atención a personas discapacitadas. * La Institución Brinda varios servicios de salud como: Medicina General, Odontología, Psicología, Trabajo Social, y Optometría.	* Realizar convenios de colaboración entre los sistemas municipales aledaños al municipio para canalizar algunos servicios de los cuales carecemos y dar respuesta a las demandas de la sociedad.	* Carencia de recursos para apoyar con materiales y alimentos a las actividades de las personas de tercera edad, discapacitadas y marginadas.	
2.- Atención a victimas por maltrato y abuso	* Se cuenta con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	* Se mantiene una estrecha relación con las autoridades educativas del municipio, por lo que se pueden programar talleres y pláticas con respecto a la prevención de maltrato y abuso.	* No se cuenta con albergues para adultos y personas de tercera edad.	* Falta de información en las familias para crear un ambiente de cordialidad y respeto para ellos mismo y para los demás.
3.-Servicios Jurídicos-Asistenciales a la Familia	* Se mantiene una estrecha comunicación con el ministerio público.	* Se cuenta con áreas de apoyo como: psicología, trabajo social y medicina general, para atender los diferentes casos de maltrato.	* Falta de personal para atender los casos que llegan a la institución y carencia de vehículos para trasladarse a las instituciones que corresponden según el caso. * El miedo a denunciar el abuso y maltrato. * Falta de información de las instituciones que puedan brindarles apoyo.	* El marco legal existente rebasa las necesidades y exigencias de la sociedad, por lo que hay casos que rebasan o limitan el actuar de las instituciones. * Carencia de Cultura para respetar las leyes. *Desconfianza de la ciudadanía a las instituciones que aplican las leyes.
4.-Prevensión del Alcoholismo y Fármacodependencia	* Se cuenta con diversas instituciones de salud (IMSS,ISEMYM ,ISEM y Clinicas particulares)que pueden ayurdarnos a impartir las pláticas y talleres. * Interés de instituciones educativas para apoyar a la realización de pláticas y talleres en las escuelas.	* Promover acciones de prevención en el consumo de drogas y alcohol en los jóvenes y adolescentes.	* Falta de personal para atender oportunamente a la población necesitada. *Negación de las personas a ser atendidas.	* Miedo de las personas para denunciar la venta de droga cercas de las escuelas. *Aumento de lugares que venden bebidas embriagantes. *Desintegración familiar, y falta de atención de los padres hacia los hijos.
5.- Orientación y Atención Psicológica a la Familia	*En la Institución se brinda el servicio de psicología a bajo costo. *Se cuenta con personal capacitado. *Se realizan terapias individuales, de pareja y familiar. *Realizan pláticas de fortalecimiento emocional en las instalaciones de la institución.	*Interés para difundir los problemas de salud mental que pueden presentarse en la población. *Incrementar el número de pláticas al mes. *Desplazarse a las comunidades para brindarles las pláticas y talleres de salud mental.	*El personal es insuficiente para cubrir las demandas de la población. * Es amplio el tiempo de espera para otorgar consultas.	*La crisis económica genera problemas emocionales y sociales. *Desconocimiento de las enfermedades de salud mental en la población. *Conclusión de los tratamientos por falta de asistencia a las consultas.

6.-Servicios para el Desarrollo Comunitario	*Se cuentan con instituciones técnicas que pueden prestar sus instalaciones para llevar a cabo talleres de capacitación laboral. *El gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Trabajo promueven programas de apoyo para la capacitación y empleo.	*Contar con documentación probatoria de los conocimientos adquiridos. *Difusión de los talleres de capacitación a las comunidades del municipio. *Contactar al area de bolsa de trabajo el Municipio para canalizar a las personas capacitadas.	*Desconfianza de la gente para tomar los talleres. *Negativa de las instituciones educativas para prestar sus instalaciones. *Incumplimiento de los requisitos que requiere la secretaria del trabajo del Estado de México para el desarrollo del programa de empleo y capacitación.	*Falta de presupuesto para cubrir las necesidades de los talleres. *Falta de interés de la comunidad.
7.-Apoyo a la Salud	*Se cuenta con personal preparado. *Con el apoyo de las autoridades municipales se cuenta con una unidad móvil de salud que no las proporciona cuando la solicitamos y realizamos nuestro recorrido a las diferentes comunidades del municipio.	*Difundir los servicios de salud que brinda la institución. *Se cuenta con recursos humanos necesarios para el desarrollo de jornadas médicas en las comunidades marginadas del municipio. *Concientizar a la población para que prevenga enfermedades y asista al médico. *Apoyar al personal para que se capacite y actualice.	* Equipo médico en malas condiciones. * Falta de personal para atender la demanda del servicio. *Falta de medicamentos.	*Indiferencia de las personas para cuidar de su salud. * Dificultad para las colonias de las partes altas para llegar a la institución.
8.-Atención a menores en situación extraordinaria	* Se cuenta con un albergue para menores. *Se atienden los reportes y se brindan los servicios correspondientes (jurídico, psicológico, médico, etc.).	*Se investiga los lugares de donde provienen los menores que tienen situación de calle y se canalizan a sus familiares. *Procuramos contribuir a la integración familiar de los menores a través de asesorar a los padres y apoyarles en servicios psicológicos y de salud. *Se investiga los lugares de donde provienen los menores que tienen situación de calle y se canalizan a sus familiares. *Se han realizado vínculos de apoyo con organizaciones no gubernamentales para las investigaciones, canalizaciones o estancia de los menores.	*Infraestructura en malas condiciones del albergue. *Falta de recursos económicos para el mantenimiento del albergue. *Insuficiente personal para el cuidado de los niños. *Falta de recursos para otorgar becas económicas y ayudar a los menores. *Falta de mobiliario para el albergue.	*Renuencia de los menores a ser apoyados. *Indiferencia de los padres para la reincorporar a los menores a su familia.
9.-Desayunos Escolares	*Apoyo del DIF Estado de México para proporcionar desayunos escolares en los turnos matutino y vespertino en escuelas de preescolar y primaria de algunas escuelas del municipio.	*Brindar apoyos alimentarios a menores para mejorar su situación nutricional.	*Atraso de entrega y recuperación del costo de los desayunos por parte de las escuelas, lo que perjudica en la entrega de información y pagos al DIFEM.	*No poder dar una respuesta favorable a las escuelas que solicitan desayunos en virtud que corresponde al DIFEM su autorización.

			*Mal estado de los Vehículos que distribuyen los desayunos escolares en las escuelas. *Insuficiente personal para la distribución.	*No incremento de raciones en el turno matutino y vespertino al municipio.
9.- HORTADIF	*Interés de la Comunidad para desarrollar este tipo de actividad. *Contar con el apoyo del DIFEM para el desarrollo de este programa.	*Se cuenta con el apoyo de algunas escuelas para la creación de huertos. *La comunidad participa en la creación de huertos familiares.	*Incredulidad y descuido de la gente para desarrollar adecuadamente el programa.	*La actividad Agrícola es escasa en el municipio.
9.-Nutrifam (canasta básica del bicentenario)	*Se cuenta con el personal adecuado para desarrollar el programa.	*Se beneficia a la población con pláticas y elaboración de platillos nutricionales.	*Falta de tiempo para ampliar el calendario de sesiones a las comunidades.	*Inasistencia constante de los participantes del programa. *Problemas entre los integrantes del grupo.
10.-Atención a personas con capacidades diferentes	*Se cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social. *El personal que atiende sabe de la responsabilidad y compromiso para brindar un buen servicio.	*Contar con el apoyo del DIFEM para la constante capacitación del personal. *Confianza de los pacientes para acudir a la unidad.	*Falta de acondicionamiento de instalaciones. *Falta de difusión de los servicios de la unidad en las colonias del municipio. *Equipo insuficiente para las terapias.	*Falta de asistencia a las terapias por parte de los pacientes. *Desinterés de los familiares para atender algún tipo de discapacidad de alguno de sus miembros.
11.-Apoyo a los Adultos Mayores	*El municipio cuenta con una subdelegación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). *Se tienen registrados a 19 grupos de tercera edad, que participan con la institución. *La institución les brinda servicios jurídicos y médicos de manera gratuita.	*Se brinda el servicio de credencialización del INAPAM. *Se apoya a las personas de tercera edad en diferentes actividades, como las deportivas, culturales, recreativas, de convivencia entre otras. *La mayoría de los clubes tienen espacios de reunión en sus comunidades.	*Falta de mobiliario y equipo para que realicen sus actividades adecuadamente. *Falta de difusión de los servicios que brinda la institución para las personas de tercera edad.	*El transporte público no respeta los beneficios de las credenciales de las personas de tercera edad. *Falta de recursos económicos para apoyar con alimentos y en caso de fallecimiento a las personas.
12.-Atención a la Mujer y la perspectiva de género	*Concientizar a la población de la importancia del respeto a uno mismo y hacia los demás, para generar una sociedad armoniosa y tranquila. *La población femenina del municipio identifica a la institución como un espacio de apoyo para ellas.	* Se cuenta con una estancia para apoyar a las madres trabajadoras. *Se cuenta con el Consejo de la Mujer y Bienestar social para desarrollar diversas actividades que apoyan a las mujeres a su desarrollo integral.	*Falta de un espacio para albergar a mujeres violentadas. *Desinformación de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres.	*Miedo de las mujeres para denunciar y pedir ayuda presenta problemas de maltrato y abuso.
13.-Atención a la Juventud	*Se cuenta con el interés de apoyar a este sector. *Existe el apoyo de las Instituciones educativas para desarrollar diversas actividades con los jóvenes en coordinación con la institución.	*Aumentar actividades de interés a los jóvenes.	*Falta de espacios de esparcimiento para los jóvenes en la mayoría de las comunidades del municipio.	*Desinterés de los jóvenes para desarrollar programas o actividades. *Falta de recursos económicos para seguir estudiando.

14.-Orientación y apoyo para la nutrición y alimentación	*Interés de la mayoría de las comunidades a este tipo de actividades que ayudan a mejorar su alimentación.	*Orientar y asesorar a las comunidades marginadas con pláticas de hábitos de higiene y nutrición.	*Falta de tiempo para acudir a todas las comunidades. *Inasistencia.	*Falta de recursos económicos para comprar los ingredientes para preparar los alimentos *Retraso y desabasto del apoyo alimentario que se les proporciona.
15.-Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia	*Se cuentan con instalaciones propias, un albergue y una unidad de rehabilitación. *Se brindan los servicios a bajo costo.	*Las comunidades apoyan con algunos espacios para el desarrollo de algunos servicios y actividades de la institución.	*Falta de una ruta de transporte que facilite el acceso a la institución. *La cercanía a grietas que se han presentado en los últimos años han afectado el sistema de agua y drenaje de la colonia por lo que la institución se ve seriamente afectada en tiempos de lluvias.	*Limitado presupuesto para desarrollar todas las actividades de la institución. *Las cuotas de recuperación son bajas en comparación a otras instituciones públicas, por lo que nos limita económicamente.
16.-Apoyo a Indigentes y Damnificados	*Existe una estrecha coordinación de apoyo entre el Municipio y la Institución para hacer frente desastres y contingencias de emergencia.	*Existen grupos sociales que donan y apoyan con diversos productos cuando hay una emergencia.	*Falta de recursos económicos y espacios para apoyar a los indigentes del municipio.	*La falta de presupuesto no es suficiente para apoyar a todos los indigentes y damnificados.
17.-Estancia Infantil	*Se cuenta con un espacio para brindar el servicio de estancia infantil. *Se cuenta con el personal adecuado. *La documentación tiene reconocimiento y validez oficial.	*Apoyamos a las madres trabajadoras que tienen una situación económica precaria. *Brindamos un servicio a bajo costo.	*La demanda del servicio rebasa nuestra capacidad para aumentar la matricula. *Retraso en los pagos por parte de los padres de familia.	*Falta de espacios para instalar otra estancia infantil.

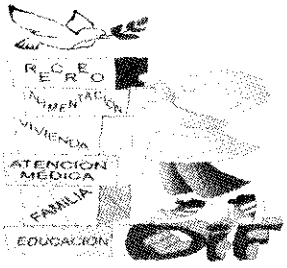

I.B.2 Organigrama

Actualmente la Institución tiene el siguiente Organigrama, por lo que podría modificarse conforme se desarrollen los objetivos estratégicos que se proponen, el organigrama actual es:

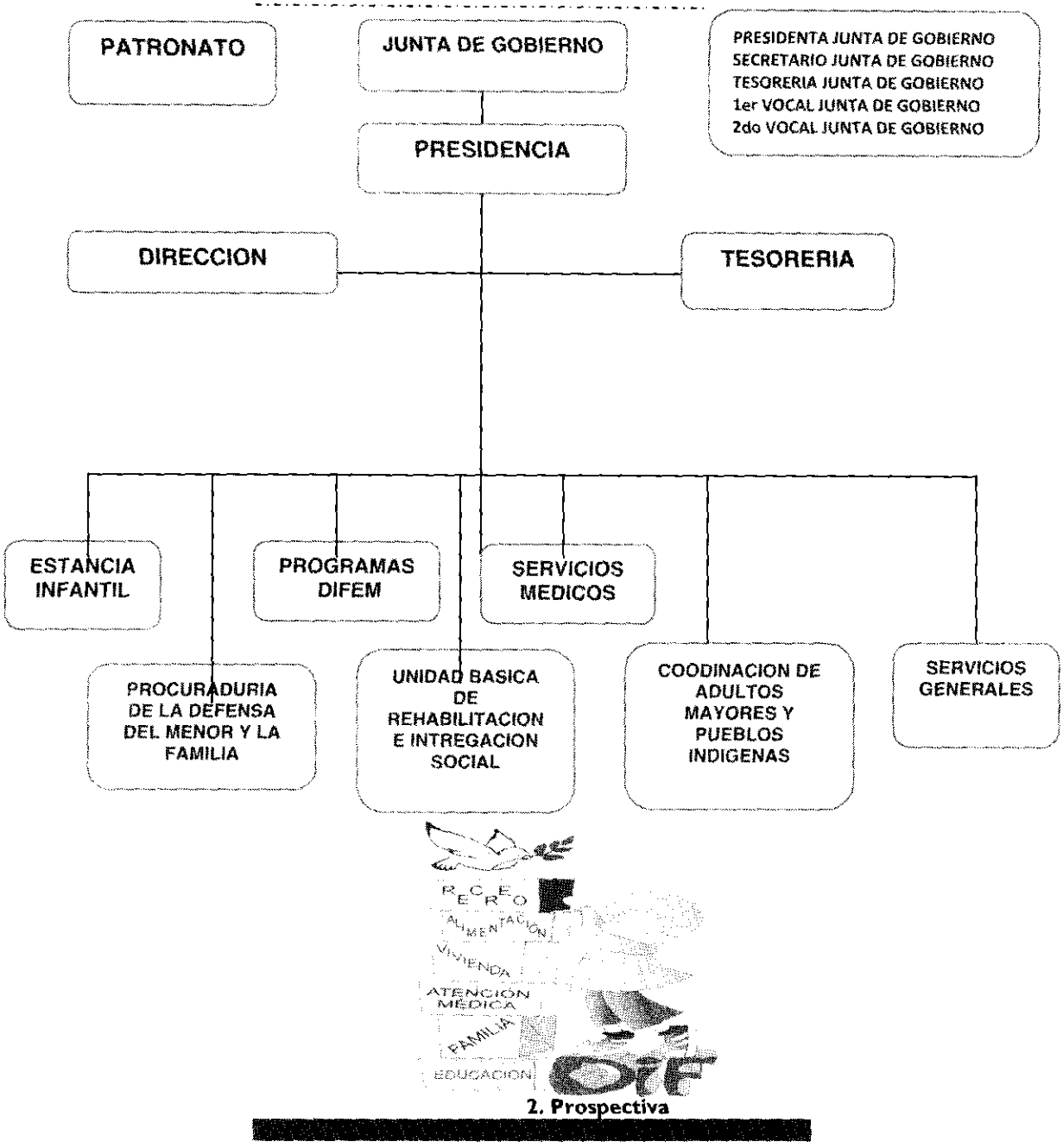

2. Prospectiva

2.1 Escenario Tendencial y Proyectados

El tener un escenario tendencial claro nos permitirá establecer una perspectiva de lo que pretende llevar a cabo el Sistema Municipal de La Paz, este sentido se presenta lo siguiente:

No.	Proyecto	Escenario Tendencial	Escenario Proyectado
1	Desarrollo Integral de la Familia	Debemos combatir los factores que provocan la violencia intrafamiliar y evitar la desintegración familiar. Difundir los servicios que brinda la institución para ofrecer otra opción a la que puedan acudir.	Ser una institución que fomente los más altos valores de la familia . Ofrecer un buen trato a las personas y lograr una eficiencia y eficacia en el trabajo que realizamos.
2	Atención a victimas por maltrato y abuso	Desafortunadamente no existe una cultura de denuncia para esta problemática, factor que influye para que el maltrato y a violencia intrafamiliar no se erradique.	Contribuir a fomentar una cultura de denuncia a este tipo de problemática y convertirnos en una alternativa de ayuda para la población.

		No se cuenta con una clínica de maltrato, ni con un albergue para salvaguardar la integridad de las victimas en esta situación.	Contar con un espacio que trate este tipo de problema así como de un albergue.
3	Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia.	La demanda a este servicio genera que no haya una capacitación constante que ayude al profesional a superar deficiencias en la atención que brinda a la población.	Proponer el aumento de personal a esta área y diseñar un programa en el que se capaciten sin descuidar el servicio a todos los integrantes de esta área. Lograr que los asuntos que lleguen a la institución se resuelvan satisfactoriamente para las partes involucradas, actuando siempre en el marco legal.
4	Prevención de Alcoholismo y Fármaco dependencia	Desintegración familiar y la crítica situación económica genera la carencia de valores dentro de las familias, además del negarse aceptar su problema incrementa el uso y abuso del alcohol y sustancias prohibidas.	Prevenir mediante talleres y pláticas, cualquier tipo de adicción que ponga en peligro a la población , en especial a los jóvenes, así como canalizar instituciones seguras y reconocidas que ayuden a su recuperación.
5	Orientación y atención psicológica a la Familia	La demanda del servicio es mayor a la ofertada y se carece de una cultura por parte de la población para acercarse a solicitar atención psicológica.	Fomentar la cultura de apoyo y asesoría profesional en problemas emocionales y la codependencia. Aumentar el número de profesionistas que ofrecen el servicio.
6	Servicios para el Desarrollo Comunitario	El factor económico obliga a la población buscar alternativas de autoempleo y desarrollo humano, lo cual nos obliga como institución a crear esas alternativas de apoyo para las necesidades que demanda nuestra comunidad.	Se propone desarrollar acciones que colaboren al desarrollo humano de nuestra población y ofrecer servicios acorde a sus necesidades, cuidando siempre la calidad en los servicios que desarrollamos.
7	Apoyo a la Salud	La mayor parte de la población de este municipio carece de algún tipo de seguridad social, por lo que la mala alimentación y la difícil situación económica influyen en el desarrollo de enfermedades crónicas. El equipo médico y dental no es el suficiente y no esta en condiciones para brindar una atención con excelencia.	Se pretende ampliar el servicio médico y dental manteniendo un bajo costo. Adquirir equipo y materiales que ayuden a brindar un servicio de calidad.
8	Atención a menores en situación extraordinaria	Las condiciones económicas impiden que los menores se desarrollen en el ambiente más adecuado para su crecimiento físico y profesional. La falta de atención y la desintegración familiar son factores que influyen al incremento de esta problemática en nuestro municipio.	Brindar protección y apoyo a los menores que viven esta situación y concientizar a los padres de familia de los peligros que corren los menores en la calle. Se debe tener como un compromiso apoyo de los gobiernos estatal y federal, dando el apoyo suficiente a las personas que sufren esta problemática tomando las acciones pertinentes para su reintegración al núcleo familiar.
9	Desayunos Escolares	La desnutrición en los niños de nuestro municipio va en aumento, en especial en aquellos que viven en las zonas más vulnerables como lo son las partes altas, lo que causa deserción en las escuelas.	Mejorar la alimentación en los primeros años de vida es fundamental para el adecuado desarrollo del ser humano, por lo cual será necesario incrementar el número de beneficiados en el programa de desayunos escolares en las colonias de las partes altas, de ahí que haremos las gestiones necesarias para que el DIFEM nos apoye.
10	Atención a personas con capacidades diferentes	La falta de difusión de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (U.B.R.I.S.), dificulta que las personas con capacidades diferentes de nuestro municipio puedan atenderse y recibir los servicios que pudieran ayudarles a mejorar sus condiciones.	Realizar una campaña de difusión de la unidad a través de trípticos, volantes y eventos, que informen sobre la importancia de atenderse y los servicios que brinda la institución.
11	Apoyo a los Adultos mayores	Actualmente la institución tiene registrados a 18 clubes en los cuales realizan actividades de recreación, deportivas, culturales, entre otras, sin embargo falta ampliar el número de beneficiarios y participantes. Asimismo la falta de espacios y mobiliario en las colonias dificulta la participación de más personas de tercera edad en las actividades de la institución.	Es necesario involucrar a más personas en las actividades que se realizan el clubes, ya que permitirá a las personas de tercera edad continuar con su desarrollo personal y seguir compartiendo sus enseñanzas con la comunidad, por ello es necesario realizar demostraciones en las colonias de lo que realizan los clubes ya integrados para motivar a la creación de nuevos, no importando religión, filiación política o condición económica.

12	Atención a la Mujer y Perspectiva de Género	La desintegración familiar y la decadencia de los valores sociales influyen significativamente en la violencia intrafamiliar, además el miedo a la denuncia no permite erradicar esta problemática.	Promoveremos talleres y pláticas de información acerca de los derechos humanos y derechos de la mujer, esto con la finalidad de concientizar a la población. Se realizaran estos talleres y pláticas en escuelas y lugares que preste la comunidad.
13	Atención a la Juventud	Una de las etapas más difíciles de la vida es la adolescencia y juventud, pues la incomprensión y falta de atención se convierten en factores que influyen en su desarrollo personal, de ahí que a veces no logren canalizar sus inquietudes a actividades que les permita desarrollar sus habilidades y destrezas.	Será necesario involucrarse de manera directa con las inquietudes referentes a los proyectos de vida y acciones que interesan a nuestros Jóvenes, para que de esta manera les sea más fácil formar un proyecto de vida. Además se llevaran a cabo talleres y pláticas constantes y permanentes de orientación vocacional y superación personal.
14	Orientación y apoyo para la nutrición y la alimentación.	La falta de conocimientos en aspecto nutricional hacen que las familias del municipio, en especial las de escasos recursos tengan una mala alimentación propiciando diferentes tipos de enfermedades.	Dar la orientación y apoyo nutricional para que la población tenga una alimentación adecuada, en especial las familias de escasos recursos.
15	Infraestructura y equipamiento para el desarrollo integral de la familia y asistencia social.	El sistema Municipal funciona con infraestructura y equipamiento obsoletos e insuficientes, que ocasionan que los servicios se realicen con menor calidad ocasionando muchas veces perdida de tiempo a los usuarios.	Es necesario que se de más recurso en la rama de asistencia social para poder adquirir el equipo necesario en las diferentes áreas y dar el mantenimiento necesario a la infraestructura del organismo.
16	Apoyo a Indigentes y damnificados	En el municipio las zonas de más riesgos son los asentamientos irregulares, además de considerar que existen gaseras cercanas a comunidades pobladas y un basurero municipal que nos hacen estar alerta a cualquier eventualidad.	Estar en coordinación con los Bomberos y la unidad de protección civil del municipio, será de gran ayuda para enfrentar cualquier desastre que pudiera afectar a la población. Asimismo la Institución será centro de acopio y refugio cuando así se requiera.
17	Estancia Infantil	Actualmente las madres de familia se ven en la necesidad de abandonar las labores del hogar, para tener que trabajar y aportar dinero al gasto familiar, viéndose obligadas a dejar a sus hijos, muchas veces al cuidado de otro menor o en lugares que no son muy seguros.	La institución cuenta con una estancia infantil que seguirá proporcionando el cuidado y servicio necesario a los niños, apoyado a las madres de familia que lo requieren.

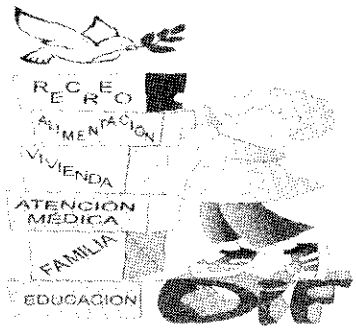

3. Estrategia

3.1. Misión y Visión

Misión
La misión del Sistema Municipal D.I.F. La Paz, es conducir las políticas públicas de asistencia social que promuevan el desarrollo integral de la familia, a través de acciones que combatan las causas y efectos de vulnerabilidad de la población, mejorando su calidad de vida.

Visión
En el 2012 seremos reconocidos como una institución de Asistencia Social que ha implementado políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria, a favor de los sectores más vulnerables de la población, dentro de un ambiente de valores sociales e institucionales que generen una corresponsabilidad social.

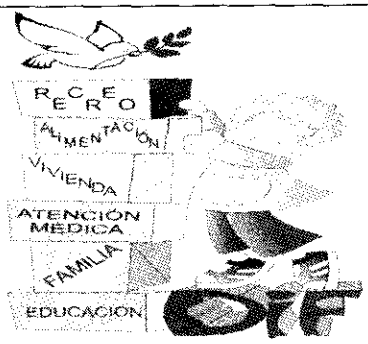

3.2 Objetivos

3.2 Objetivos

Para lograr un bienestar social es necesario tener objetivos definidos y claros, pues esto nos permitirá tener una certeza en el quehacer social que vamos a desarrollar, a este respecto hemos establecido los siguientes objetivos:

No.	PROYECTO	No.	OBJETIVOS
1	Desarrollo Integral de la Familia	1	Coadyuvar en el Desarrollo Integral de las Familias a través de la ampliación de servicios y beneficiarios.
		2	Lograr una Eficiencia y Eficacia en los servicios que brinda la institución.
		3	Crear el Patronato de la Institución, para que apoye en la captación de recursos y participe en el desarrollo de actividades de la misma institución
		4	Ampliar los Servicios de Asistencia social a la población más vulnerable.
2	Atención a victimas por maltrato y abuso	1	Garantizar la protección y atención integral a las posibles víctimas de maltrato y abuso, mediante pláticas preventivas en instituciones educativas y en comunidades.
		2	Brindar certeza y seguridad jurídica a las personas que sufren cualquier tipo de maltrato y/o abandono.
		3	Canalizar a las víctimas del maltrato y abuso a la autoridad competente para su inmediata atención.
3	Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	1	Mejorar el servicio de asistencia jurídica y orientación a la población a través de la capacitación del personal.
		2	Proteger los derechos de las personas que acuden a solicitar su servicio, representándolos en todo momento ante las autoridades correspondientes en caso de abuso y/o maltrato, problemas de orden civil y familiar primordialmente.
		3	Fortalecer las relaciones de coordinación con los ministerios públicos y tribunales a fin de agilizar los trámites y atención a las personas
		4	Realizar los procedimientos civiles y familiares (convenios)correspondientes, apegados al marco de la legalidad.
4	Prevención de Alcoholismo y Fármaco dependencia	1	Concientizar a las familias y población en general de la importancia de vivir sin adicciones, a través de pláticas y talleres.
		2	Generar proyectos con las instituciones educativas a fin de informar sobre los efectos y consecuencias del uso y abuso del alcohol y sustancias prohibidas.
		3	Brindar una atención adecuada y/o canalización de las víctimas de adicción, a fin de contribuir a su rápida rehabilitación.
5	Orientación y Atención Psicológica a la Familia	1	Mejorar la calidad de vida de la población a través de pláticas individuales y familiares tendientes a mejorar su salud mental.
		2	Atender a las personas con problemas emocionales, conductuales y mentales a través de consultas y tratamientos adecuados.

6	Servicios para el Desarrollo Comunitario	1	Impulsar el desarrollo humano de la población en general a través de pláticas y talleres que ayuden a mejorar su calidad de vida.
		2	Incrementar la participación activa de las familias en el proceso de autogestión de los servicios de educación, salud y vivienda.
		3	Impulsar actividades que generen una autosuficiencia de las personas mediante el autoempleo para su beneficio personal y familiar.
7	Apoyo a la Salud	1	Brindar el servicio médico de manera integral a la población del municipio La Paz, en especial a las personas con alto índice de vulnerabilidad o que no cuente con seguridad social.
		2	Gestionar con algunas instituciones y laboratorios farmacéuticos la donación o compra de medicamento a bajo precio para iniciar el servicio de farmacia en la institución.
		3	Ampliar el servicio de salud a través de jornadas médicas en las diferentes comunidades del Municipio.
8	Atención a Menores en situación Extraordinaria	1	Incrementar las acciones encaminadas a reintegrar al núcleo familiar a los niños que viven en situaciones de calle.
		2	Prevenir la expulsión y abandono del menor de su núcleo familiar, mediante pláticas y asesorías que sensibilicen a los padres e hijos.
9	Desayunos Escolares	1	Mejorar el nivel nutricional de los alumnos de nivel preescolar y primaria proporcionando los desayunos escolares en tiempo y forma.
		2	Combatir la desnutrición en la población infantil a través de pláticas de orientación alimentaria.
		3	Incrementar el apoyo a escuelas de nivel preescolar y primaria, en turno matutino y vespertino, para la dotación de desayunos.
10	Atención a Personas con Capacidades Diferentes	1	Mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes, a través de una atención integral (salud, emocional, psicológica, etc.).
		2	Acondicionar y mejorar las Instalaciones del U.B.R.I.S. (Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social) mediante el equipamiento y contratación de personal médico especializado
11	Apoyo a los Adultos Mayores	1	Brindar una atención integral a los adultos mayores mediante la recreación, pláticas, talleres, activación física, servicio médico y jurídico.
		2	Ampliar y promocionar actividades que ayuden al desarrollo creativo, deportivo, educativo, cultural y social de las personas de tercera edad.
12	Atención a la Mujer y Perspectiva de Género	1	Generar proyectos y actividades que difundan la perspectiva de equidad de género mediante talleres y pláticas en las escuelas y comunidades del municipio.
		2	Mantener una estrecha coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para atender casos de violencia y maltrato hacia la mujer.
		3	Impulsar programas de concientización de prevención y atención a enfermedades propias de la mujer, a través de talleres, trípticos, carteles y pláticas.
		4	Coordinar con algunas instituciones de salud, jornadas médicas para la realización de pruebas que detecten el cáncer de mama y cérvico uterino en la población femenina del municipio.
13	Atención a la Juventud	1	Generar actividades dirigidas a los jóvenes para que logren un sano desarrollo físico, mental y emocional, mediante actividades recreativas, deportivas, educativas y culturales.
		2	Elaborar un programa de prevención y cuidados para que los jóvenes lleven una vida sexual responsable.
14	Orientación y apoyo para la nutrición y la alimentación.	1	Disminuir el nivel de desnutrición en las familias pertenecientes al municipio a través de talleres y pláticas nutricionales.
		2	Implementar un programa para crear huertos familiares en las comunidades del municipio, para lograr una cultura de autoconsumo.
15	Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	1	Gestionar ante diferentes instituciones la donación de vehículos, y/o equipos de oficina, salud y otros.
		2	Acondicionar y mejorar la infraestructura de la institución y adquirir equipo médico, de oficina, terapéutico, entre otros, para atender la demanda de los servicios de la institución.
		3	Proveer de los servicios básicos al albergue puente y a la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.
16	Apoyo a Indigentes y damnificados	1	Apoyar a la población en situación de desastre mediante el acopio de ropa, alimentos, medicinas y otros insumos.

		1	Apoyar a las madres trabajadoras del municipio, con un espacio donde pueden resguardar a sus hijos, garantizando un bienestar integral.
17	Estancias Infantiles	2	Brindar un servicio de calidad y a bajo costo.

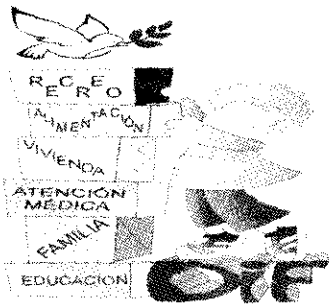

3.3 Estrategias

3.3 Estrategias

A continuación se presentan las acciones que se pretenden realizar para lograr nuestros objetivos, estas son:

No.	PROYECTO	No.	ESTRATEGIAS	No. De Objetivo
1	Desarrollo Integral de la Familia	1	Incrementar el presupuesto asignado al Sistema Municipal DIF, con la finalidad de brindar mejor atención a la población vulnerable.	1
		2	Implementar un programa de Modernización administrativa para el mejoramiento de atención al público.	2
		3	Integrar a personas que estén comprometidas con la labor social y que apoyen en los objetivos de la institución de manera voluntaria.	3
		4	Difundir los servicios que brinda el Sistema Municipal DIF a todas las comunidades del Municipio	4
2	Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Promover una los derechos fundamentales del hombre en las instituciones educativas y en las comunidades.	1
		2	Acudir de manera inmediata a cualquier llamado o denuncia de maltrato o abuso que se haga por parte de familiares o personas en anonimato.	2
		3	Implementar cursos de capacitación al personal en materia de asistencia.	3
3	Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	1	Capacitar al personal del área a fin de que desarrollen un trabajo ético y profesional en defensa de las víctimas.	1
		2	Dar certeza jurídica a través del respeto de los derechos del menor y la familia, a través de la orientación social y asistencia jurídica.	2
		3	Mantener estrecha comunicación y coordinación con las instituciones que asisten a las personas que se canalizan.	3
		4	Desarrollar los procedimientos legales que correspondan, dentro de la legalidad y beneficio común.	4
4	Prevención de Alcoholismo y Fármaco dependencia	1	Disminuir a través de pláticas y talleres los casos de fármaco dependencia, tabaquismo y alcoholismo, en la etapa infartó juvenil.	1
		2	Crear un programa de conferencias en el que se distribuyan tripticos o carteles acerca de las causas, consecuencias y efectos del uso del alcohol, sustancias toxicas y prohibidas en las instituciones educativas del municipio.	2
		3	Crear vínculos de colaboración con instituciones especializadas en este tipo de problemática y asistir adecuadamente a las personas que lo requieran.	3
5	Orientación y Atención psicológica a la Familia	1	Coordinar con instituciones de salud talleres dirigidos a mejorar la salud mental de la población.	1
		2	Atender a las familias que presenten problemas de desintegración familiar, detectadas a través de la Unidad de Atención Integral de la Mujer y al Adolescente.	2
		1	Generar talleres que permitan el desarrollo de habilidades para crear bienes y/o servicios, complementándolos con pláticas que permitan alcanzar un beneficio personal y familiar.	1

6	Servicios para el Desarrollo Comunitario	2	Orientar a la población organizada que gestiona los servicios básicos de su comunidad.	2
		3	Realizar cursos de capacitación en actividades como cocina, belleza, migajón, corte y confección, entre otras; que apoyen a la economía familiar de la población.	3
7	Apoyo a la Salud	1	Difundir los servicios médicos que brinda la institución a todas las comunidades del Municipio.	1
		2	Realizar convenios con laboratorios farmacéuticos para la donación y/o venta de medicamentos a bajo costo para la institución.	2
		3	Realizar por lo menos dos jornadas médicas al año en las comunidades más vulnerables del municipio.	3
8	Atención a Menores en situación Extraordinaria	1	Brindar atención a los menores que se encuentran en situación extraordinaria, analizando su situación e implementando acciones que ayuden a incorporarlos a su vida en familia.	1
		2	Coordinarse con las instituciones educativas y de salud para desarrollar talleres de padres de familia con sus hijos y destacar la importancia y derechos de los niños.	2
9	Desayunos Escolares	1	Vigilar la correcta aplicación del programa de desayunos escolares en las instituciones educativas y cumplir con los requerimientos del DIFEM en tiempo y forma.	1
		2	Desarrollar pláticas de higiene y nutrición a los padres de familia y alumnos.	2
		3	Gestionar el aumento de desayunos (fríos, calientes o raciones vespertinas) para apoyar a más instituciones educativas.	3
10	Atención a Personas con Capacidades Diferentes	1	Capacitar al personal que atiende a las personas discapacitadas para brindar un servicio de calidad.	1
		2	Ampliar los espacios de terapia física y comprar equipo médico adecuado.	2
11	Apoyo a los Adultos Mayores	1	Gestionar apoyos que permitan la realización de actividades culturales, deportivas y recreativas de las personas de tercera edad.	1
		2	Difundir las actividades y servicios que brinda la institución para las personas de la tercera edad.	2
12	Atención a la Mujer y perspectiva de género	1	Promover los derechos fundamentales del hombre, de la mujer y los niños para generar una cultura de equidad	1
		2	Coordinar con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social talleres que prevengan y atiendan la violencia, maltrato y abuso de las mujeres.	2
		3	Concertar con instituciones educativas y de salud, la difusión de información preventiva de enfermedades más frecuentes y mortales en la mujer.	3
		4	Realizar convenios de colaboración con laboratorios e instituciones de salud que brinden servicio a bajo precios o gratuito, de las pruebas de cáncer mamario y cérvico uterino por lo menos una vez al año.	4
13	Atención a la Juventud	1	Coordinarse con el Instituto Mexiquense de la Juventud para realizar actividades propias de los jóvenes.	1
		2	Realizar talleres y pláticas de concientización en los jóvenes de su vida sexual responsable.	2
14	Orientación y apoyo para la nutrición y la alimentación.	1	Identificar las comunidades de mayor problemática alimentaria y organizar pláticas para brindar una orientación alimentaria.	1
		2	Promover la creación de huertos familiares y comunitarios para el beneficio de la población.	2
		1	Realizar los trámites correspondientes a las instituciones que puedan donar vehículos ò equipos para la institución.	1

15	Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	2	Solicitar al Ayuntamiento nos ayude acondicionar algunas áreas de trabajo de la institución, así como la compra de equipos de trabajo.	2
		3	Identificar las necesidades más urgentes del albergue puente y de la Unidad de Rehabilitación para iniciar la mejora de estas áreas.	3
16	Apoyo a Indigentes y damnificados	1	Promover una cultura de donación entre la población en los casos de desastre o para cualquier tipo de contingencia.	1
17	Estancias Infantiles	1	Brindar el servicio a las personas que cumplan con los requisitos de ingreso y contar con las condiciones adecuadas para la estancia de los niños.	1
		2	Capacitar al personal que labora en esta área.	2

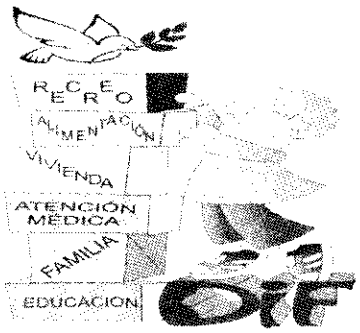

3.4 Líneas de Acción

3.4.- Líneas de Acción

Después de establecer objetivos y estrategias de trabajo es necesario definir líneas de acción que nos permitan determinar la manera en que desarrollaremos lo ya determinado. A continuación se presentan las líneas de acción a seguir:

PROYECTO	No.	Líneas de Acción	No. De Objetivo	No. De Estrategia
1.-Desarrollo Integral de la Familia	1	Presentar la presupuestación anual por programas al Ayuntamiento, a fin de mostrar la necesidad de aumentar el presupuesto asignado.	1	1
	2	Realizar acciones que agilicen los trámites, disminuyan tiempos, capaciten al personal y brinden una atención de calidad al público.	2	2
	3	Visitar a pequeños comerciantes, empresarios, organizaciones religiosas, organizaciones sociales y comunidad en general para la integración del patronato.	3	3
	4	Crear un área de difusión de la Institución para que implemente lo necesario para dar a conocer a la misma institución y los servicios que brinda.	4	4
2.-Atención a víctimas por maltrato y abuso	1	Implementar pláticas sobre los derechos humanos en las instituciones de educación y en los módulos multifuncionales de las colonias.	1	1
	2	Proporcionar los elementos necesarios a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia para que atienda de manera inmediata y eficaz los reportes de la población.	2	2
	3	Asistir a los foros, consultas y conferencias en materia de procuración de justicia.	3	3
3.-Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	1	Apoyar al personal de la procuraduría de la defensa del menor y la familia para que asista a cursos, diplomados y/o actividades académicas que le permitan elevar su preparación.	1	1
	2	Brindar asistencia jurídica de los derechos de la población.	2	2
	3	Realizar un seguimiento de los asuntos que se presentan al ministerio público y tribunales.	3	3
	4	Aplicar los procedimientos legales en cada asunto que se atienda, en un marco de la legalidad.	4	4
	1	Implementar pláticas y talleres de prevención del alcoholismo, drogadicción y tabaquismo en las delegaciones municipales y módulos multifuncionales de las colonias.	1	1

4.-Prevención de Alcoholismo y Fármaco dependencia	2	Coordinarse con las instituciones de salud del municipio para ofrecer conferencias acerca del alcoholismo y adicciones e invitar a las escuelas para asistir y participar.	2	2
	3	Identificar a las instituciones que atienden problemas de alcoholismo y adicciones en el municipio y en municipios colindantes, para canalizar adecuadamente a las personas que lo requieran.	3	3
5.-Orientación y Atención psicológica a la Familia	1	Implementar talleres de ayuda para el Desarrollo Humano en las comunidades del municipio.	1	1
	2	Brindar consultas psicológicas a las personas que lo soliciten	2	2
6.-Servicios para el Desarrollo Comunitario	1	Coordinarse con la Secretaría del Trabajo del Estado de México para ingresar al Programa Empleo y Capacitación, y beneficiar a la población del municipio.	1	1
	2	Asesorar e incentivar a la población para que se organice y colabore en el mejoramiento de su comunidad.	2	2
	3	Establecer convenios con instituciones técnicas establecidas en el municipio para el desarrollo de talleres.	3	3
7.-Apoyo a la Salud	1	Distribuir trípticos, volantes y carteles en donde se muestren los servicios de salud que brinda la institución en las comunidades del municipio	1	1
	2	Visitar a los laboratorios farmacéuticos establecidos en municipios circundantes y Distrito Federal para convenir la donación y/o compra de medicamentos, e iniciar el servicio de farmacia en la institución.	2	2
	3	Desarrollar la primera jornada médica en el mes de Mayo y la segunda en el mes de Octubre de cada año.	3	3
8.-Atención a Menores en situación Extraordinaria	1	Atender y canalizar a los menores que se encuentran en situación extraordinaria.	1	1
	2	Realizar pláticas con padres de familia e hijos para promover la importancia de la familia, con ayuda de las instituciones educativas y de salud.	2	2
9.-Desayunos Escolares	1	Visitar a las escuelas que reciben desayunos escolares y verificar su correcta distribución, y cumplir con los lineamientos del programa.	1	1
	2	Solicitar permiso a las escuelas para brindar pláticas de higiene y alimentación a los padres de familia y alumnos.	2	2
	3	Realizar los trámites necesarios al DIFEM para que se aumenten las raciones de desayunos escolares a escuelas en zonas marginadas.	3	3
10.-Atención a Personas con Capacidades Diferentes	1	Contratar a personal especializado y apoyar a la constante capacitación del personal.	1	1
	2	Acondicionar el espacio de terapias y adquirir equipo nuevo.	2	2
11.-Apoyo a los Adultos Mayores	1	Realizar ferias en las que las personas de tercera edad puedan vender sus artesanías y trabajos, mostrando también su talento para el canto, danza y otras habilidades.	1	1
	2	Distribuir trípticos, volantes y carteles en donde se muestren los servicios que brinda la institución para las personas de tercera edad.	2	2
12.-Atención a la Mujer y perspectiva de género	1	Difundir mediante medios impresos los derechos humanos, derechos de la mujer y derechos de los niños.	1	1
	2	Convocar a un taller que en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se impartan temas de prevención contra la violencia, abuso y maltrato hacia la mujer en las instalaciones de la institución.	2	2
	3	Brindar pláticas de sexualidad en las instituciones educativas del municipio.	3	3
	4	Desarrollar una jornada médica al año en la explanada municipal en donde se brinde el servicio gratuito o a bajo costo de los exámenes que detectan el cáncer y otras enfermedades en las mujeres.	4	4
	1	Realizar un festival dirigido a la juventud en donde muestren sus habilidades y destrezas(canto, música, deporte, pintura, etc.)	1	1

13.-Atención a la Juventud	2	Brindar pláticas de orientación sexual a los jóvenes en sus escuelas.	2	2
14.-Orientación y apoyo para la nutrición y la alimentación.	1	Realizar pláticas sobre nutrición y alimentación en las comunidades más marginadas del municipio.	1	1
	2	Incrementar los grupos de HORTADIF en el Municipio.	2	2
15.-Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	1	Acudir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar la donación de vehículos a la institución.	1	1
	2	Presentar ante cabildo las necesidades más urgentes para mejorar instalaciones y adquirir equipo de la institución, solicitando su apoyo y atención.	2	2
	3	Realizar eventos que permitan obtener fondos para el mejoramiento del albergue y la Unidad de Rehabilitación.	3	3
16.-Apoyo a Indigentes y damnificados	1	Brindar apoyo y asistencia inmediata cuando haya desastres o contingencias de emergencia.	1	1
17.-Estancias Infantiles	1	Incrementar la matrícula de los alumnos beneficiados en la estancia con el fin de apoyar a mas madres solteras y mujeres trabajadoras.	1	1
	2	Apoyar al personal del área para que se preparen y especialicen en las áreas de la enseñanza.	2	2

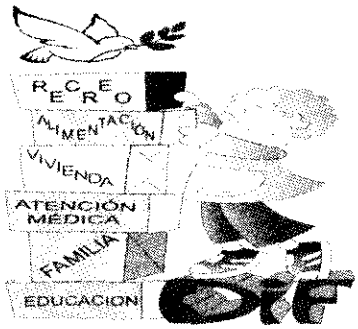

3.5 Indicadores y Metas Terminales 2009 - 2012

3.5 Indicadores y Metas terminales 2009 - 2012

Mediante estos indicadores monitorearemos, predeciremos y administraremos el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada.

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	01	**Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Difundir el servicio y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Creación de un área de Difusión	Población vulnerable / Total población sin seguridad social * 100	Personas	82, 022	Personas	2010: 26, 247 2011: 27, 067 2012: 28, 708 Suma del Trienio: 82, 022 Personas	%	13.54% 13.96% 14.80%	1.4

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**02**	**Atención a víctimas por maltrato y abuso**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Garantizar la protección y atención integral a las posibles víctimas de maltrato

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Atención de víctimas por maltrato y abuso	No. De personas beneficiadas / Total de personas vulnerables * 100	Personas	82, 022	Personas	2010: 275 2011: 302 2012: 335 Total Trienio 912 Personas	%	10% 10% 10%	2.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**03**	**Servicio Jurídico Asistencial a la familia**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Brindar servicio de asistencia jurídica y orientación a la población.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Asesoría Jurídica	Total población beneficiada / Total población vulnerable * 100	Personas	82, 022	Personas	2010: 2640 2011: 2904 2012: 3195 Total Trienio 8, 739 Personas	%	10% 10% 10%	3.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**04**	**Prevención de alcoholismo y farmacodependencia**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Concientizar a las familias y población en general de la importancia de vivir sin adicciones a través de pláticas y talleres.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Pláticas sobre prevención de adicciones	Total pláticas impartidas en comunidades del municipio/ Pláticas programadas * 100	Pláticas	40	Pláticas	2010: 13 2011: 14 2012: 13 Total trienio 40 Pláticas	%	32% 35% 33%	4.1

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**05**	**Orientación y atención psicológica a la familia**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Atender a las personas con problemas emocionales conductuales y mentales a través de consultas.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Consulta	Total población beneficiada con consulta / Personas sin seguridad social Susceptibles de padecer trastornos mentales * 100	Personas	5503	Personas	2010: 1200 2011: 1300 2012: 1100 Total trienio 3600 Personas	%	33% 36% 31%	5.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**06**	**Servicios para el desarrollo comunitario**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Mejorar la calidad de vida y economía familiar de las integrantes de los talleres.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Talleres de autoempleo	Personas desempleadas / Total población económicamente activa * 100	Personas	1500	Personas	2010: 500 2011: 600 2012: 400 Total trienio 1500 Personas	%	33% 40% 27%	6.3

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

Proyecto:	**07**	**Apoyo a la salud**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Ampliar el servicio de Salud a través de jornadas médicas.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
I	Jornada médica	Total población beneficiada / Total población sin Seguridad Social * 100	Jornada	6	Jornada	2010: 2 2011: 2 2012: 2 Total Trienio 6 Jornadas	%	33.3% 33.3% 33.3%	7.3

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**08**	**Atención a menores en situaciones extraordinarias**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Mejorar l calidad de vida mediante pláticas y asesorías que sensibilicen a los padres.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
I	Pláticas para padres e hijos	Total alumnos en Secundaria / Total de comunidad	Pláticas	40	Pláticas	2010: 13 2011: 15 2012: 12 Total Trienio 40 pláticas	%	32.5% 37.5% 30%	8.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**09**	**Desayunos Escolares**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Mejorar el estado nutricional de los alumnos de nivel preescolar y primaria públicas.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de	Cantidad	U. de	Programada	U. de	Programada	

			Medida		Medida		Medida		
1	Desayunos escolares fríos	Menores beneficiados con desayuno frío / Niños con desnutrición de escuelas del municipio * 100	Menores	75 761	Menores	2010: 7689 2011: 7689 2012: 7689 Total trienio mantener o aumentar 7689 menores beneficiados con desayuno	%	10.1% 10.1% 10.1%	9.1
2	Raciones vespertinas	Menores beneficiados con ración vespertina / Niños con desnutrición de escuelas del municipio * 100	Menores	75761	Menores	2010: 3550 2011: 3550 2012: 3550 Total trienio mantener o aumentar 3550 menores beneficiados	%	4.68% 4.68% 4.68%	9.1
3	Desayuno escolar caliente	Menores beneficiados con desayuno caliente / Total niños con riesgo de escuelas del Municipio * 100	Menores	75761	Menores	2010: 1337 2011: 1337 2012: 1337 Total trienio beneficiados a 1337 menores	%	1.76% 1.76% 1.76%	9.1

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	11	**Apoyo a los adultos mayores**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Brindar una atención integral a los adultos mayores mediante la recreación, pláticas, talleres y manualidades.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Feria para venta de manualidades	Adultos mayores que asisten a talleres / Población de 60 años o más existentes en el Municipio * 100	Adultos mayores 60 años	7271	Adultos mayores 60 años	2010: 520 2011: 525 2012: 535 Total trienio 535 Adultos Mayores capacitados	%	7.1% 7.2% 7.35%	11.1

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	12	**Atención a la Mujer y perspectiva de género.**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Impulsar programas de concientización de prevención de enfermedades propias de la mujer.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Jornada Médica	Mujeres en	Jornada	3	Jornada	2010: 1	%	33.3%	12.4

		edad reproductiva / Total mujeres del Municipio * 100				2011: 1 2012: 1		33.3% 33.3%	

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**13**	**Atención a la juventud**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Orientar a la población juvenil del municipio en temas relacionados con su sexualidad.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Pláticas	Jóvenes de 12 a 29 años / Total alumnos de secundaria del Municipio * 100	Pláticas	72	Pláticas	2010: 24 2011: 24 2012: 24	%	33.3% 33.3% 33.3%	13.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**14**	**Orientación y apoyo para la nutrición y la alimentación**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Disminuir el nivel de desnutrición en las familias pertenecientes al municipio.

Con recursos estatales:

Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Familias atendidas con apoyo	Familias beneficiadas en el Municipio / Total de las familias en el Municipio * 100	Familias	54703	Familias	2010: 1735 2011: 1735 2012: 1735	%	3.17% 3.17% 3.17%	14.1

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	**15**	**Infraestructura y equipamiento para el desarrollo integral de la Familia y asistencia social**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz

Impacto		Contar con mejores espacios para otorgar el servicio a la población.

Con recursos estatales:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Equipo médico	Institución / UBRIS	Equipo	2	Equipo	2010: 1 2011: 1 2012: 0	%	50% 50% 0%	15.2

Identificador	Código	Denominación
Función:		Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
Programa:		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social
Proyecto:	17	**Estancia Infantil**
Unidad Ejecutora:		Sistema Municipal DIF La Paz
Impacto		Apoyar a las madres trabajadoras del Municipio con un espacio donde puedan resguardar a sus hijos.

Con recursos estatales:									
Código	Denominador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Universo de Cobertura		Meta Específica		Alcance de la Meta del Indicador		No. de Objetivo
			U. de Medida	Cantidad	U. de Medida	Programada	U. de Medida	Programada	
1	Niños que se atienden en la estancia infantil	Número de niños atendidos en estancia infantil	Menores	15522	Menores	2010: 85 2011: 95 2012: 100	%	0.57% 0.61% 0.64%	17.1

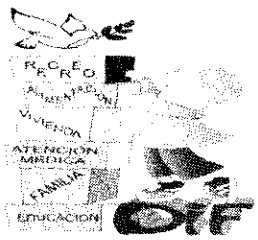

3.6 Cartera de proyectos de Inversión de Asistencia Social

[redacted]

3.6 Cartera de Proyectos de Inversión de Asistencia Social

En este rubro no se tiene ninguna obra concluida, en proceso y por iniciar. Por lo que este punto no aplica.

3.7 Identificación de compromisos del C. Gobernador y del C. Presidente Municipal en materia de Asistencia Social

[redacted]

3.7.- Identificación de compromisos del C. Gobernador y del C Presidente Municipal en Materia de Asistencia Social.

Aunque en el municipio de La Paz no hubo ningún compromiso en esta materia, por parte del Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, hacemos Mención de los siguientes compromisos en nuestro municipio.

Compromiso	Fecha de firma de compromiso	Comunidad Beneficiada	Situación del Compromiso
Gestión para el desarrollo y construcción del distribuidor vial carretera federal México-Puebla km.17.	20 de Abril de 2005	Región III (La Paz, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Chicoloapan, Chalco, Valle de Chalco, Texcoco)	Compromiso cumplido Fecha de conclusión: 15 de Diciembre de 2008.
Construcción y Operación de una Unidad Académica Universitaria	20 de Abril de 2005	Comunidad Estudiantil	Compromiso cumplido Fecha de conclusión: 26 de Marzo de 2009.
Construcción de obras de protección del río de la compañía	20 de Abril de 2005	La Paz, Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca	Compromiso en proceso
Construcción de la tercera etapa del sistema de drenaje sanitario:10 colonias, San José las Palmas y Carlos Hank González	20 de Abril de 2005	Colonias San José las Palmas y Carlos Hank González	Compromiso cumplido Fecha de conclusión: 18 de julio de 2007
Conclusión del Macrocircuito de agua potable hasta el tanque de la Caldera, así como líneas de distribución.	20 de Abril de 2005	La Paz	Compromiso en proceso

COMPROMISOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

- Destinar más presupuesto al rubro de seguridad pública.
- Continuar con la gestión para la terminación del Hospital General de atención abierta a la población.
- Mejorar la distribución y calidad del Agua potable en el Municipio.
- Gestionar y garantizar educación para todos nuestros niños y jóvenes, además de otorgar becas para los mejores promedios y alumnos de escasos recursos.
- Gestionar la construcción de una preparatoria en el Municipio de la Paz.
- Respetar, apoyar e impulsar, los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos, cabecera municipal y colonias de nuestro municipio.
- Gestionar un paquete de apoyo a la tercera edad (alimenticio, médico y recreativo).
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios público:

(Alumbrado público, recolección de basura, control canino, bacheo y reordenamiento vial).

- Contar con una línea telefónica de enlace directo a la oficina del Presidente Municipal, para pronta atención de llamadas de auxilio y demandas ciudadanas.
- Ambulancias con servicio de veinticuatro horas para la pronta atención de emergencias, además de dispensarios médicos de tiempo completo.
- Gestionar construcción de una ciudad deportiva y parque ecológico de proyección nacional.
- Terminación del auditorio del pueblo de la Magdalena Atlicpac.
- Resolver el problema de inundación que presenta la colonia Valle de los Reyes a partir de la Av. pino a la calle 4.
- Pavimentar avenida Nicolás Bravo en la Col. Emiliano Zapata.
- Terminación del drenaje 10 colonias (colector San Sebastián).
- Resolver el conflicto de los ejidatarios de los reyes la paz y su barrio tecamachalco, respecto a la expropiación de la parcela que ocupa el TESOEM.
- Conducir una administración de puertas abiertas con transparencia y rendición de cuentas.
- Gestionar un paquete de apoyo a personas de capacidades diferentes y enfermos en etapa Terminal (alimenticio y médico).
- La creación de un nuevo relleno sanitario.
- Creación de un nuevo panteón municipal.

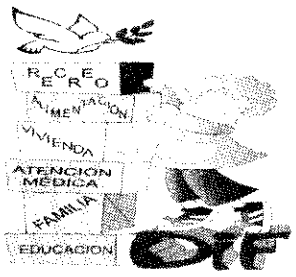

3.8 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

3.8.- Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales.

El Municipio de La Paz, ha demostrado que tiene gente participativa y crítica en el quehacer gubernamental, esto al mostrarse en los últimos 12 años la alternancia política, pues en los últimos cuatro trienios el gobierno municipal ha cambiado de partido político.

En este sentido, es imprescindible ejecutar nuestro quehacer social de una manera transparente en cuanto a los recursos económicos y una confianza para la aplicación justa e igualitaria de los apoyos.

El presente Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012, pretende tener una estrecha coordinación con la administración del H. Ayuntamiento para dar respuesta a la problemática de las comunidades, asimismo, con las instituciones gubernamentales federales y estatales que puedan apoyar lo aquí establecido, no omitiendo a la iniciativa privada que también juega un papel importante para el logro de nuestros objetivos. No obstante, el elemento principal será la participación ciudadana en las acciones a realizar ya que sin la injerencia de la sociedad en este programa no tendría razón de ser.

En este sentido, el Sistema Municipal La Paz, tiene la responsabilidad de lograr un trabajo organizado para unificar esfuerzos y consolidar los lazos de colaboración mutua.

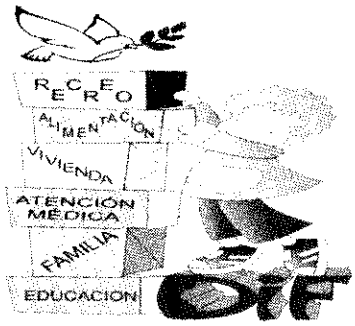

4. Instrumentación

4.1 Relación Funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno y sectores social y privado.

El trabajo interinstitucional es siempre importante para el desarrollo de una comunidad, por lo que es fundamental identificar las entidades públicas y privadas que a nivel federal, estatal y municipal pueden apoyar al sistema DIF La Paz, a este respecto se presenta lo siguiente:

Proyecto	Dependencias y Entidades Publicas	Grupos del Sector Social y Privado	Mecanismos de Coordinación y Concertación
	☺ Gobierno del Estado de México ☺ H. Ayuntamiento ☺ DIF Nacional ☺ DIF Estado de México ☺ Procuraduría General de Justicia del Estado de México ☺ Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	☺ Clubes Rotarios ☺ Alcohólicos Anónimos ☺ Asociaciones Civiles ☺ Albergues Infantiles ☺ Empresas asentadas en la región ☺ Instituciones educativas	☺ Acuerdos de colaboración ☺ Convenios

1.-Desarrollo Integral de la Familia	☺ Secretaría del Trabajo del Estado de México ☺ Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios ☺ Instituto Mexiquense de la Juventud ☺ Consejo Estatal de la Población ☺ Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México ☺ Instituto Mexiquense contra las adicciones ☺ INEA		
2.-Atención a víctimas por abuso y maltrato	☺ DIF Estado de México ☺ Ministerio Público ☺ Oficialía Conciliadora y Calificadora ☺ Seguridad Pública Municipal ☺ Comisión de Derechos Humanos Estatal y Municipal ☺ Unidad de Protección civil	☺ Albergue ☺ Instituciones y organizaciones especializadas	☺ Gestiones ☺ Acuerdos de colaboración
3.- Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	☺ Ministerio Público ☺ DIF Estado de México ☺ Oficialía Conciliadora y Calificadora ☺ Juzgados de los familiar		☺ Acuerdos de colaboración ☺ Gestiones
4.-Prevención de Adicciones	☺ DIF Estado de México ☺ Instituto Mexiquense contra las adicciones ☺ Instituto de Salud del Estado de México ☺ Instituciones Educativas	☺ Grupo de Alcohólicos anónimos	☺ Acuerdos ☺ Gestiones ☺ Convenios
5.-Orientación y atención psicológica familiar	☺ DIF Estado de México ☺ Centros de Salud ☺ Comisión Estatal y Municipal de los derechos humanos	☺ Centros de Salud ☺ ISSEMyM	☺ Gestiones
6.-Servicios para el Desarrollo Comunitario	☺ Secretaría del Trabajo del Estado de México ☺ Secretaría de educación y Bienestar social ☺ Sistema Municipal DIF	☺ CONALEP ☺ CECYTEM ☺ TESOEM	☺ Acuerdos de colaboración ☺ Convenios
7.-Apoyo a la Salud	☺ Secretaría de Salud ☺ Instituto de Salud del Estado de México ☺ ISSEMYM	☺ Centros de Salud ☺ FES-Zaragoza ☺ ISSEMYN	☺ Gestiones
8.-Atención a Menores en Situación Extraordinaria	☺ DIF Estado de México ☺ Instituciones Educativas ☺ Centros de Salud		☺ Gestiones ☺ Acuerdos de colaboración
9.-Desayunos Escolares	☺ DIF Estado de México ☺ Instituciones Educativas		☺ Gestión
10.-Atención a Personas con Capacidades Diferentes	☺ DIF Estado de México ☺ Instituto de Salud del Estado de México	☺ U.B.R.I.S. ☺ Centros de Salud ☺ Grupo Rotarios	☺ Gestión
11.-Apoyo a los Adultos Mayores	☺ DIF Estado de México ☺ INAPAM ☺ Instituto de Salud del Estado de México ☺ INEA	☺ Instituciones de Asistencia Privada	☺ Acuerdos de Colaboración ☺ Gestión
12.-Atención a la Mujer y Perspectiva de Género	☺ DIF Estado de México ☺ Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ☺ Coordinación Estatal y Municipal de los Derechos Humanos	☺ Centros de Salud	☺ Gestiones
13.-Atención a la Juventud	☺ Instituto Mexiquense de la Juventud ☺ DIF Estado de México ☺ Instituciones Educativas	☺ Centros de Integración Juvenil ☺ Clubes	☺ Acuerdos de Colaboración ☺ Gestiones

14.-Orientación y Apoyo para la Nutrición y la Alimentación	☺ DIF Estado de México ☺ Sistema Municipal La Paz ☺ Instituciones de Salud ☺ Instituciones educativas	☺ Centros de Salud	☺ Acuerdos de Colaboración
15.-Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia	☺ DIF Nacional ☺ DIF Estatal ☺ H. Ayuntamiento de la Paz	☺ Iniciativa privada	☺ Gestiones
16.-Apoyo a Indigentes y Damnificados	☺ DIF Estatal ☺ DIF Municipal ☺ H. Ayuntamiento ☺ Protección Civil	☺ Iniciativa privada	☺ Gestiones
17.-Estancia Infantil	☺ DIF Estatal ☺ Secretaria de Educación Pública ☺ DIF Municipal	☺ Iniciativa privada	☺ Gestiones

4.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual

El Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012, tiene como principal objetivo apoyar a la población vulnerable de nuestro municipio, esto a través de la identificación de las problemáticas y necesidades más urgentes y el establecimiento de proyectos que permitan mejorar su calidad de vida.

Es fundamental que la institución muestre confiabilidad en lo que realiza, por ello, es importante transparentar el uso de recursos económicos destinados a la labor social, siendo equitativos y justos en su aplicación.

En este sentido La Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF La Paz 2009-2012, deberá analizar, discutir y en su caso aprobar el presente programa. Asimismo, la estructura del programa se ha apegado al proyecto de presupuesto de ingresos y egresos, sin embargo estaremos sujetos a la modificación y adecuación del mismo para ajustarse al presupuesto definitivo autorizado.

En este programa se presenta a detalle los proyectos a ejecutar en esta administración, de ahí que el presupuesto programático se apegará a los objetivos, estrategias y líneas de acción aquí planteadas, para lograr una eficiencia y eficacia en el trabajo que desarrolla la institución.

Finalmente, podemos decir que además del DIF Estatal y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, instituciones vigilantes de nuestra labor; tendremos a la población de nuestro municipio como juez de nuestro desempeño.

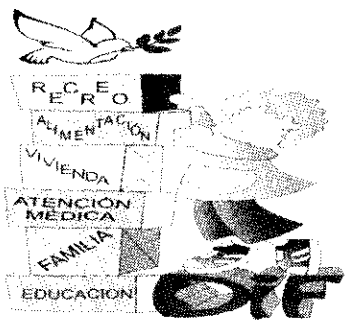

5. Seguimiento y Evaluación

5.1 Mecanismos para la Evaluación del Programa Trianual

La evaluación es un elemento fundamental en la administración de cualquier entidad, por ello estaremos en una constante revisión de los proyectos planteados en el presente Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012. Por otra parte cabe destacar que esta evaluación estará basada en nuestro Programa Operativo Anual (POA) y en los mecanismos internos implementados por el Sistema Municipal.

Lo anterior esta solventado en reportes mensuales que se emitirán a la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento y al D.I.F. Estado de México, asimismo se rendirá un informe anual por parte de nuestra presidenta del Sistema Municipal ante la Junta de Gobierno de la institución en el que precisara los avances del mismo.

Es importante reconocer que la evaluación principal será la percepción que tenga la comunidad de nuestra labor, de ahí, que trataremos de lograr una eficiencia y eficacia en el quehacer social que nos corresponde.

5.2 Instrumentos para la Evaluación del Programa Trianual

La instrumentación para el presente Programa Trianual de Asistencia Social 2009-2012, se hará a partir de lo siguiente:

- ☺ Programa Operativo Anual del Sistema Municipal La Paz.
- ☺ Metas mensuales establecidas por el Sistema Municipal para cada una de las áreas.
- ☺ Informes mensuales emitidas a la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento y a las diferentes Direcciones del D.I.F. Estado de México.
- ☺ Informe anual de actividades.

Esta instrumentación nos permitirá subsanar errores y avanzar de manera segura en el desarrollo de nuestra labor social.

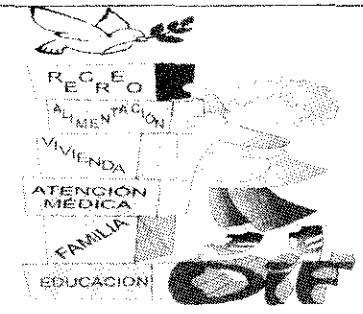

6. Anexos

[redacted]

	Listado o denominación de padrones
1	Grupo de Adultos Mayores
2	Grupos Nutrifam
3	Grupos HortaDIF
4	Talleres comunitarios
5	Desayunos Escolares Fríos
6	Desayunos Escolares Calientes
7	Raciones Vespertinas
8	Comunidad Diferente

Relación de Convenios		
No.	**Convenio**	**Objetivo**
1	Laboratorios Clínicos "imagen"	Proporcionar los estudios clínicos que requieran las personas a bajo costo.
2	Ópticas "Marin"	Brindar el servicio de optometría y lentes, a precios accesibles a las posibilidades económicas de las personas.

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Conteo de Población y Vivienda 2005.
Plan de Desarrollo Urbano La Paz
Consejo Estatal de la Población.
Consejo Nacional de Población. Índices de Marginación por Localidad 2005.
Bando Municipal y Buen Gobierno La Paz 2006-2009.
Programa Trianual de Asistencia Social 2006-2009.
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Estadísticas de atención al maltrato.
Monografía Municipal de La Paz.
Instituto Nacional de las personas Adultas Mayores (INAPAM). Www.inapam.gob.mx
Instituto Mexiquense de la Juventud. Www.edomex.gob.mx/imj
www.edomex.gob.mx

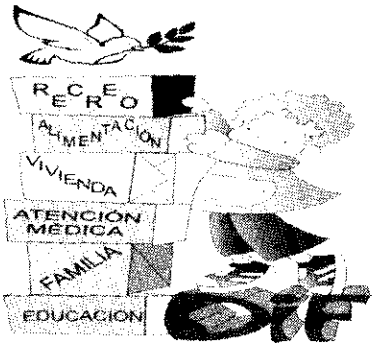

7.-Hoja de Validación

Hoja de Validación

C. Maritza Ramírez Silva **Presidenta del Sistema Municipal DIF LA PAZ**
(Rúbrica).
C. Oscar Ernesto Salazar Lucas **Director del Sistema Municipal DIF LA PAZ**
(Rúbrica).
LIC. Artemio Salvador Vázquez Curiel **Tesorero del Sistema Municipal DIF LA PAZ**
(Rúbrica).
LIC. Patricia Cano González **Encargado de elaboración del Programa Trianual de Asistencia Social** **(Rúbrica).**

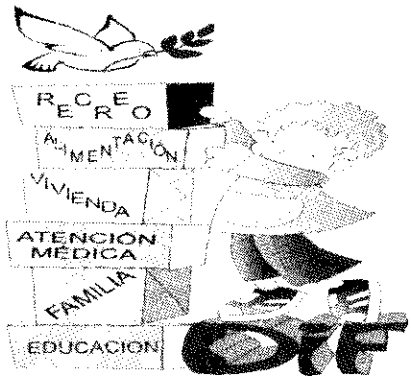

8.-Hoja de Visto Bueno

[redacted]

Hoja de Vo. Bo.

Laura Barrera Fortoul **Directora General del DIF Estado de México**
(Rúbrica). **Patricia Campos Alanís** **Directora de Finanzas, Planeación y Administración del DIF Estado de México**
(Rúbrica). **Irma Peña León** **Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del DIF Estado de México** **(Rúbrica).**